

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó anoche el estudio de los presupuestos

El detalle será ultimado en conferencias particulares con el ministro de Hacienda.—Se considera a los muertos y heridos en los últimos sucesos como si hubiera sido en campaña

El Gobierno habló de la necesidad de rendir un homenaje público a las víctimas que han dado su vida en defensa del orden social y de las Instituciones, como también al general de división señor Las Heras.—Se aprobó un aumento de sueldo a los funcionarios públicos

Madrid, 30.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer para reunir a los ministros en Consejo.

Hablando con los periodistas les confirmó las noticias anteriores de que en España reinaba absoluta tranquilidad.

Un periodista comentó la impresión que había recogido sobre las declaraciones del presidente, diciendo que eran muy interesantes, a lo que contestó el general Berenguer:

—Por lo menos son sinceras. Otro periodista dijo que aún había gente en España que no creía en las elecciones.

El general Berenguer dijo que en España hay dos mundos distintos, uno los que creen y otro los que no creen.

Otro periodista habló de la visita del conde de Romanones a su majestad el Rey, y en este momento intervino el señor Estrada para preguntar si había hecho declaraciones, diciendo los periodistas que el conde no había querido hablar por estar España en estado de guerra.

El general Berenguer comentó: —Por eso yo no digo nada.

EL MINISTRO DE FOMENTO A MÁLAGA

Madrid, 30.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, que marcha esta misma noche a Málaga.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 30.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Al salir el ministro de Estado dijo que toda la reunión había estado dedicada al estudio de los presupuestos.

Al ministro de Instrucción pública le preguntaron los periodistas si se había aprobado el presupuesto de su Ministerio, contestando afirmativamente.

El señor Sangro dijo también que la reunión había estado dedicada a presupuestos y que faltaba únicamente el perfilamiento de los detalles, que serían ultimados en las conferencias particulares de los ministros con su compañero de Hacienda.

Montes Jovellar también contestó afirmativamente a la pregunta de los periodistas referente a si se había aprobado el presupuesto de su Ministerio, agregando el ministro que todos los presupuestos, sin dificultad, habían sido aprobados.

Poco después salió el presidente, que confirmó las declaraciones de los ministros.

El señor Wais dijo que se habían aprobado por completo todos los presupuestos, faltando únicamente la materialidad de la copia, que tardaría dos o tres días, y que cuando estuvieran terminados, facilitaría un estado con la parte numérica más saliente de ellos.

Los periodistas le hablaron de la noticia referente a los capitales españoles que han sido financiados por el Metropolitano de Buenos Aires, a lo que contestó el ministro que continuaba siendo opuesto a la salida de capitales españoles.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 30.—Poco después se facilitó la siguiente nota oficiosa a la Prensa:

Ejército.—Sobre la consideración para los muertos y heridos como si fuera en hechos de guerra, a todos los que fallecieron en Jaca con motivo de los últimos sucesos, como igualmente en otras provincias.

Propuesta de la Junta de Arriendos de Segovia para el arriendo de locales donde han de instalarse los ingenieros.

Cesión al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo de las murallas.

Autorizando para la adquisición de los terrenos para la ampliación del campo de vuelo de Granada.

Fomento.—Proyecto reformado en el puerto de Huelva, autorizando a la Junta del Puerto para contratar por administración las obras que crean convenientes.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 30.—En la primera parte del Consejo, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de la situación normal en que se encuentra el país.

Después se habló de la necesidad de tributar un homenaje público a los que sacrificaron su vida en defensa del orden social y de las Instituciones patrias.

Se acordó por de pronto conceder los beneficios del régimen de muertos en campaña a las familias de las víctimas, es decir, para que sigan disfrutando el sueldo íntegro.

También se expuso la conveniencia de dedicar un homenaje al general de división don Manuel de las Heras, que simboliza el sacrificio en defensa del orden y de las Instituciones.

LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO

Madrid, 30.—En la segunda parte de la reunión, el general Berenguer expuso la necesidad de convocar las elecciones y verificarlas a primeros del mes de marzo.

Después se trató de los presupuestos, quedando casi ultimados.

No se trató de la prórroga simple de los presupuestos, sino de un presupuesto nuevo con articulado, pero siendo este articulado menor.

Los ingresos se elevan a trescientos setenta millones de pesetas y los gastos a seis millones menos.

Para nivelarlos se acordó que el ministro de Hacienda y los demás compañeros se reúnan para tratar de buscar la fórmula adecuada.

Quedaron perfilados los presupuestos de Gobernación, Economía, Instrucción pública y Trabajo.

PARA LAS CONFEDERACIONES HIDROLOGICAS

Madrid, 30.—En el presupuesto de Fomento figuran diez millones de pesetas para la Confederación Hidrológica del Ebro, a fin de que tenga dinero suficiente para no interrumpir las obras.

CUANDO ESTARA ULTIMADO EL PRESUPUESTO

Madrid, 30.—El presupuesto estará ultimado el día 2 de enero y será puesto dicho día a la regia sanción para que el 3 aparezca en la "Gaceta".

AUMENTO DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 30.—El Consejo aprobó un aumento de sueldo a los funcionarios públicos.

Durante los tres Consejos dedicados a presupuestos, se sabe que todos los ministros han expresado la necesidad de reformar las plantillas, pues con la elevación de los precios y la carestía que presenta la vida, se hace imposible la situación de los empleados.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, DESAFORTUNADO

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción pública presentó un aumento de sueldo para los catedráticos y maestros nacionales, pero fué rechazado por su elevada cuantía.

OTROS ASUNTOS

Madrid, 30.—El duque de Alba, durante su estancia en París, se entrevistará con el ministro de Comercio francés, para tratar del Convenio comercial con su país.

Se acordó conceder una cantidad para el Congreso Químico que se ha de celebrar en breve en Madrid.

Se ha nombrado juez especial para instruir el sumario de los pasados sucesos al consejero togado del Supremo, señor García Parreño.

Esta noche han celebrado una conferencia los señores Matos y conde de Romanones.

El presidente ha regalado dos pulseras a las telefonistas Company y Topper

Madrid, 30.—El general Berenguer ha adquirido dos pulseras de platino y brillantes para regalárselas a las señoritas Company y Topper, que tanto se distinguieron con motivo de los sucesos de Jaca.

Prueba Chocolates

Compañía Colonial

MADRID

Proveedor efectivo de la Real Casa

- Comentarios tímidos -

De manera indudable, el señor López Ramírez, no más que en la sesión de ayer ha demostrado su manifiesta incapacidad para ser diputado provincial. Es una rémora para la buena marcha de la administración provincial, como lo es cualquier cosa que detiene, embarga o suspende, verbigracia: el guardia de la porra, el agente ejecutivo o el catedrático de Latín. Yo estoy decididamente al lado de los señores diputados que ayer han dado una brillante prueba de conciencia provincial tratando de arrojar de la Diputación a ese presunto diputado, especie de pez marino, de tierra adentro, acantopterigio, de cuerpo fusiforme, que responde por don Ángel López Ramírez. Y me sumo con todas las fuerzas de mi integridad fisiológica a la conjura que han planeado para hacer que tan torpe criatura abandone presurosa un sitial que le viene amplio en demasía.

Ni malquerencia, ni cosa que lo valga, influye para nada en esta mi determinación irrevocable. Por su propia boca se ha ganado mi justa enemiga el señor López Ramírez; que por la boca muere el pez, y ya hemos quedado en que el señor López Ramírez lo es marino en alto grado. "Yo no soy repentinista ni tengo capacidad para evacuar dictámenes a tiro rápido." Así, ni más frío ni más caliente, hubo de pronunciarse en plena sesión del pleno este señor diputado que ostenta nada menos que la vicepresidencia del organismo provincial. Y total, porque en toda una sesión, que duró cerca de una hora, se aprobaron los presupuestos para el año venidero.

Acaso los incondicionales del señor López Ramírez, que a nadie le faltan, me podrán objetar: Señor mío, es que se ventilan cerca de seis millones de pesetas. La cifra, el amor a la provincia, y, sobre todo, el propio miramiento que los señores diputados deben tener al pretencioso cargo, obligan a ser un poco más reposados.

Eso, y aun más, pueden ustedes argüirme. Claro que entra dentro de mis facultades replicarles, por ejemplo: ¡Que se creen ustedes eso! Eso podrá ser argumento sustantivo para ustedes y para los que, como ustedes, seamos romos de entendimiento y tardos de concepción. Pero en modo alguno puede rezar con los espíritus prontos. Y eso, ni más ni menos, son los sabios varones que, hoy por hoy, rigen los destinos de la provincia, para su bien material, espiritual y temporal: espíritus prontos. Es por eso por lo que el señor López Ramírez—hombre minucioso y nada repentinista—está manifiestamente incapacitado para formar en el coro armonioso de padres chicos de la patria chica. Y, sin más contemplaciones, debe ser arrojado violentamente del seno de la Corporación. Un diputado que no es capaz de asimilarse, en cerca de una hora, un presupuesto de seis millones de pesetas, ni es diputado, ni es otra cosa que un sujeto candoroso y arcaico, impropio de estos tiempos de dinamismo acelerado.

Félix FORTE

LA CARA PARA LA PELICULA



—Pero, con esa cara tan encarnada que tiene Gorin, va a hacer el papel de muerto en una película?

—Naturalmente. El ha dicho al director de escena que los cangrejos, únicamente cuando están muertos, es cuando se ponen encarnados.

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Catalina, 56 y 58 MÉRIDA

Este número ha sido visado por la censura

Villanueva de la Serena

De colaboración deportiva

La cuestión deportiva extremeña parece ser tiende a un punto, o quieren hacerla tender, poco halagüeño. En mis comentarios anteriores al partido celebrado el día 21 entre el Deportivo Balompié de Don Benito y Sport Club Villanovense, en el campo de este último, decía "neutral y sincero", y pese a quien pese, seguí en mi afirmación.

Me refuta el señor X. la jugada del primer tanto marcado; haya en ello lo que haya, el fallo del árbitro es inapelable, y los cronistas, aun reconociendo las faltas cometidas por los jugadores, no somos quienes (bueno, el que sea cronista, ¿eh?), para reprocharlas, una vez falladas por la autoridad superior en el campo, que es el árbitro; creo que la razón es poderosa, porque si usted o yo arbitrásemos algún partido y no viéramos una falta, moralmente no debemos castigarla.

Sobre el incidente de Aparicio, amigo mío, hay que analizarlo bien. Rodríguez es el capitán del equipo, y usted declara "que para el Club de Villanueva guardo admiración, pero no así para el capitán del equipo". He aquí, pues, una demostración que si Rodríguez causó la lesión a Aparicio, no puede afirmar que fué intencionada, ya que si la lesión fué en las dos piernas, pudo en una ser el jugador y en la otra producirse al caer al suelo.

Esto, lo sabemos ambos, pues si usted se precia de ser jugador, yo no me precia de haberlo sido, aunque haya jugado mi temporada, pero esto no viene al caso. Otro incidente se produjo y sobre él un rumor inculcando a alguien del público como autor de él y resulta que no fué como se empezó a decir, y un señor de Don Benito aseguró en la caseta en el descanso. ¡Ya vé!

Además, como jugadores usted y yo, cuando uno del equipo sufría un accidente, los compañeros, amigos y enemigos, acudían presto a auxiliarle, y no hacía falta que el público, sea quien fuere, con sentimientos o no humanitarios, se entrasen en el campo; y si invadieron el campo con ánimos de auxiliar a los jugadores lesionados, ¿cómo fué no ir en su dirección y apartarse fuera del vallado para protestar del juego?

Sobre la autoridad y fuerza moral, tengo, amigo mío, tengo otra manera de pensar. Respecto al número de representantes que lleven los equipos, le diré: generalmente se nombran dos; ahora bien, si para venir a Villanueva, dada la proximidad, nombraron toda la Directiva, me callo; pero ¿cuántos se hubieran nombrado para ir a Puebla de Alcocer? ¿Cuántos han nombrado anteriormente, en otros partidos? Sin embargo, que la Sociedad nombre representantes, es una cosa, y que la Federación o sus miembros vayan a auxiliar también a los jugadores, cuando ésta sólo desempeña su papel al elevarse a ella el acta del encuentro celebrado.

No me ha gustado, por otra parte, decir se distinguieron Fulano, Mengano y Zutano; se me ocurrió una vez y oí quejas de los demás. Las distinciones se dejan para actos cuya solemnidad lo requieran, y no para decir excepciones, porque un jugador corriera, centrara o pasara más que otro.

Además, no estábamos tan cerca, como usted dice en su artículo; la mera

coincidencia de oírle, al pasar, dar unas voces, pero realmente estábamos algo distantes, aunque opine lo contrario, sin duda debido a algún error de apreciaciones.

Los Reglamentos, toda clase de ellos, alientan a los sentimientos humanitarios hacia los demás seres; ahora bien, los Reglamentos se infringen con bastante frecuencia en todos los órdenes de la vida. En el capítulo XIII del Fútbol Asociación, por Miguel Cabeza "Spectator", al tratar de los "Deberes y atribuciones del árbitro", "Acuerdos oficiales", entre otras cosas transcribo lo siguiente: "Ninguna persona, aparte de jugadores y jueces de líneas, está autorizada para penetrar en el campo de juego, sin permiso del árbitro". ¿Estaba el presidente de la Federación autorizado? No. ¿Razón? Porque el mismo árbitro señalaba a los invasores los límites del campo. ¿Fue él y "otras personas" los que auxiliaron a los lesionados? Tampoco, ya que fueron los espectadores más próximos los que lo hicieron.

Y haciendo punto final, advierto al señor X. que no estoy dispuesto a entablar, ni aun documentadamente, campaña alguna, puesto que ello sólo daría lugar a que reinara más apatía, deportivamente, entre las dos ciudades, y yo, amante de mi patria chica, no daré lugar a una polémica sin fundamento, ya que el deporte futbolístico no lo considero como una causa, un motivo de peso para ello, máxime cuando los antagonismos pueden aumentar por personas que ni las unas son de Don Benito, ni las otras son de Villanueva, aunque defendan los colores respectivos de las ciudades que en un día pasado fueron hermanas y hoy... dejan de serlo para convertirse en rivales que luchan en perjuicio del comercio, de la industria y de la sociedad de una y otra población.

Un Villanovense

PRÓXIMO TRASLADO
DE LA
Exposición Solis
de la Plaza de la Constitución, 10, a Echegaray, 16 y Felipe Checa, 38, donde encontrarán gran surtido en todos los materiales de electricidad.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero García

5.779, ECHEGARAY, 5.779

Casa exclusiva en la acreditada gallería SPORT

Asociación de Agentes de fero-carriales y transportes para viajeros y mercancías de la provincia de Badajoz

El pasado día 28 celebró junta general en su domicilio accidental, Cámara Oficial del Comercio e Industria de esta capital, el pleno de esta Asociación, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos, con arreglo a su Reglamento orgánico. Al acto asistió el señor delegado del Gobierno, y abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada, así como el estado general de cuentas. Acto seguido el presidente, señor Giménez, hace uso de la palabra, empezando con un saludo al señor delegado y comisiones de Cáceres y su provincia que asisten a esta junta, por conocer su desenvolvimiento y progreso. Después hace relación de todos los trabajos efectuados por la Directiva que tiene el honor de presidir desde la fundación de esta Sociedad. Detalla cuantas intervenciones fueron precisas a favor de los asociados, a las que siguió en todo momento una proclamación favorable a éstos, debido al estudio detenido de cuantos casos fueron necesarios resolver con la ayuda eficaz del abogado asesor don Rafael Lara Quintana, del Ilustre Colegio de esta capital, y termina dando a conocer la última vez en que se obligada esta Sociedad a recurrir contra el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz en la clasificación de los presupuestos para el próximo año de 1931.

El señor Giménez García ruega finalmente que antes de proceder a la elección de cargos, tengan en cuenta todos los señores asistentes que según el Reglamento, le corresponde cesar en su cargo, que de un modo confidencial sabe el deseo que anima a todos por que continúe en él, pero cree tener además derecho a descansar después del tiempo que lleva desempeñando la presidencia, cargo que le enaltece y honra mucho, pero que él se ve obligado a declinar tal honor, ya que él entiende existen asociados de gran capacidad para su desempeño.

Al proceder a la elección, fueron todos los cargos reelegidos por aclamación, excepto el del vocal don Antonio Sánchez, que por su ausencia le sustituirá don José Bas Rojas. Las comisiones de la provincia hermana dieron las gracias a todos por las deferencias de que fueron objeto, dándose por terminado el acto.

El señor presidente nos ruega hagamos constar que el día 2 de enero, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar el acto de la celebración de la primera Junta directiva mensual ordinaria, con arreglo al Reglamento. A ella queda invitado el gremio de Transportes de la capital.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

LEA V. CORREO EXTREMENO

De colaboración

Reflexiones un poco tristes para tiempo de Pascuas

Todo lo malo que hay en el mundo, toda la fauna maloliente de los pecados capitales y la flora irritada de las pasiones de los hombres, provienen de la falta casi completa de humildad que hay en el ambiente de esta civilización.

La humildad, como decía la egregia maestra del misticismo español, es la verdad.

Ser humilde es conocerse y es ver cuán poco podemos, y cuán frágil es todo lo nuestro; en la inteligencia, porque somos impotentes para arrancar en la dehesa de nuestro pensamiento el cenizo de los errores; en la voluntad, porque todo lo salpicamos del mal, aun las cosas buenas, y en el cuerpo, porque un soplo cualquiera nos derriba de las arrogancias de la salud física.

Saberse bien, es conocer la verdad de sí mismo, y conocerla sinceramente, es la humildad. Hasta el filósofo griego, padre de la filosofía, puso como fundamento de todo su sistema una verdad en forma de mandato: "Conócete a ti mismo".

No obstante, no hay en el hombre gustos, ni inclinación de humildad. Un planeta recibe la luz del sol y brilla en el espacio y no se pone vanidoso porque no tiene alma, ni entendimiento, ni libertad.

Un hombre recibe la luz del sol de la verdad eterna y cree que aquella inteligencia y aquella palabra y aquella inspiración son suyas... No cabe duda que los planetas en su mudo silencio guardan más respeto a su sol que los hombres al suyo.

El demonio, perpetuo sembrador de absurdos, ha puesto en nuestro corazón el disparate de sentir que los dones de Dios son nuestros, vistiéndonos así con las plumas que arrancamos a la santa modestia.

El alma adormecida de vanidades convierte el usufructo de las gracias en propiedad, realizando un hurto de la gloria de Dios, que porque nos creó y redimió tiene perfectísimo derecho a que no le robemos su gloria.

La humildad es, pues, la verdad, y además de la verdad es la vida del espíritu. La soberbia es la muerte.

La Iglesia ha venido cansando nuestros oídos siempre con esta canción: "Sin la humildad cristiana, es imposible vivir". Los sabios, los ricos, los

periodistas, y finalmente el pueblo, han dicho, contestando a las palabras de la sabiduría católica: ¡Cosas de curas! Y ahora que la catástrofe mundial es inminente, cuando todos ven con espanto que realmente no se puede vivir, unos, los menos, dicen francamente: "Tenía razón la Iglesia"; otros, esconden en un silencio elocuente sus fracasadas teorías, y los más, siguen blasfemando de Dios porque la soberbia les ha puesto en los ojos del entendimiento un callo que no deja pasar la luz. Cataratas morales...

A estas alturas de la pavorosa crisis ética del mundo, todavía hay quien cree que la solución de los problemas de España consiste en la persecución mansa o violenta de la Iglesia de Dios. Si no faltáramos a la caridad, diríamos que hay en el mundo muchísima gente, o tonta de remate, o loca de atar. Si el cristianismo nos deja y nos quedamos los hombres solos, sin Dios, no existe más mundo moral que las pasiones. El Evangelio de Cristo es, entre los hombres, calor contra la frialdad de egoísmo; humildad contra el chisporroteo de ira; amor contra las negociaciones de la envidia, bálsamo contra las heridas del odio y finalmente, triunfo de la delicadeza y de la civilización.

Suprimiendo el contrapeso de nuestras pasiones, que es el Evangelio, no queda en el mundo más que dos postestades: la de la vida, cuyo rey es el pecado, y la de la muerte, en que el sustituto de Dios son los gusanos.

He aquí en lo que han venido a paratantas negociaciones y estridencias de los políticos, de los filósofos paganos y de los libertinos: en una gusanera y en un pecado.

Ahora que nace el Niño, debemos pedirle para España una suave y fortificante lluvia de humildad cristiana, porque todavía quizás tengan remedio los estragos de la soberbia. Quiera Dios que nos curemos de ella y nos libremos de sus males.

Esé Niño es un poema delicado del optimismo. En obsequio a Jesús, recién nacido, seamos optimistas y pongamos una sonrisa como un villancico sobre las tristezas de la vida.

Seamos optimistas, porque Dios lo es infinitamente.

Manuel SIUROT

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROVO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

BADAJOS

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automóvil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Nieto, 10

BADAJOS

Teléfono núm. 307

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMENO

ARMAS
NACIONALES
y EXTRANJERAS
Escopetas finas de Caza
y Tiro de Pichon
J. Garcia

LA BOLSA

Table with exchange rates for Francos, Belgas, Liras, and Dolares. Columns include 'Moneda', 'Día 29', and 'Día 30'.

Main financial table listing various securities, bonds, and exchange rates for different periods (e.g., 1928, 1929, 1930).

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 30.—Continúa con gran nerviosidad el mercado de la moneda extranjera, siendo el aspecto de la Bolsa de indecisión.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 30.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Cerdos extremeños y andaluces, 2'78.

Impresión del mercado.—Al dar esta impresión nada se sabe de la adquisición del ganado de cerda por el Consorcio, puesto que existía el acuerdo ayer de efectuar esta operación.

Vinos exquisitos De Gabriel, número 11

Table listing wine classes (Superior, Fijo, Ceartito, Moscatel, Vinagre) with prices per liter and arrobas.

IDEAL ANIS "CASCOERO" Al por mayor Viuda de Francisco Santos Santa Marta

"Correo Extremeño"

se vende en Madrid EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL EN SEVILLA "LIBRERIA VE" CAMPANA

Bolsa del mercado en la provincia

Table titled 'PARTIDOS JUDICIALES' showing prices for various wheat types (Albarquerque, Almendralejo, etc.) and other commodities like Cebada, Avena, Albillas.

Crónica financiera de Madrid

SUMARIO DE "EL FINANCIERO". CORRESPONDIENTE AL DIA 26

Los curanderos de extranjería. Breves apuntes para una historia con próximo epílogo, por Julio Reinoso.—Cuatro meses de gestión monetaria: Un gráfico bien gráfico, por J. G. Ceballos Teresí.—Crónica financiera semanal: Lo que es la "estabilización" a la simple luz del sentido común, por J. G. Aguirre Ceballos.

ANUNCIO

Se venden las leñas que resulten de la poda de este año en la dehesa "El Torviscal", término de Villar de Rena, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 8 de enero próximo, en casa de don Pedro la Calle, de Trujillo, donde puede verse el pliego de condiciones.

Se arrienda

el millar de Vista-Alegre, dehesa de "San Román". Para tratar, Francisco Pizarro, 12.—Badajoz.

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciados en la Revista "La Industria Aceitera". La primera publicación que en España se ocupa del problema del aceite. Suscripción, 8 pesetas año. Montesa, 55.—MADRID

Bolsa del mercado en Badajoz

rectos regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table titled 'ESPECIES' listing prices for various goods like Trigo, Cebada, Avena, Albillas, Garbanzos, Habas, Altramuzes, Mueles, Aceite, Aguardientes, Vinos, Corcho, Lanas, and Ganado.

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya. Cementos "ASLAND". Entarimados, Marquetaría, Fileteje, Tableros - Chapas y Greca. Corriada de la Estación, Teléfono 195, Badajoz.

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

"Correo Extremeño" Teléfono numero 143

De deportes

Un interesante encuentro entre las selecciones de Zafra-Los Santos y Jerez-Fregenal en Jerez de los Caballeros

Se celebró el pasado día 28 del corriente el anunciado encuentro futbolístico entre las selecciones Zafra-Los Santos y Jerez-Fregenal.

En un ataque de los delanteros segedanos a la meta de Fernández, éste logra hacerse aplaudir unas paradas formidables.

Información de Bienvenida

La Nochebuena transcurrió dentro de la mayor alegría y animación. A pesar del mal tiempo, tanto la gente joven como algunas que ya perdieron las últimas señales de tan feliz edad,

BUEN OLFATO FILIAL



—Sí, sí; pero bueno, ¿qué tenemos para cenar esta noche? —Cerdo. —Lo he presumido. Esta noche tu madre cena en casa.

* RECORDES *

PALABRA DE CABALLERO

Cuando Anatole France fué elegido miembro de la Academia Francesa, el vizconde Bornier, que le había prometido su voto, lo emitió por su contrario.

EL VOTO DE FELIPE II

El superior de los monjes del Monasterio del Escorial, llamado "la octava maravilla del mundo", mostraba sus bellezas a un francés.

Voltaire jugaba un día a las cartas con una dama muy devota, en el salón de Luneville. De pronto estalló una gran tormenta y la devota se puso a temblar, rogando que se cerrasen las puertas y se bajasen las persianas.

NECROLOGICA

El triste sonar de las campanas parroquiales nos hizo evocar lúgubres recuerdos, renovando entre todos nuestros paisanos el hondo pesar que el día 29 de diciembre de 1928 causó el repentino e inesperado óbito de nuestra paisana la distinguida señora doña María Escudero de Ortega.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

El Repórter X

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 18

TINIEBLAS

NOVELA POR

"Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

blanco ya! ¡Es que estamos locas la mitad de las gentes! —Cuarenta años... así me dieran a mí de miles de duros los que lleva encima de los cuarenta...

casi, apostasia, algo así, salvando lo que pueda tener de sacrilega la comparación, como la negación de Pedro a Cristo escarnecido, reposo en seguida, con mucha más animación y colorido.

alma que le librara pronto de aquella tortura. En ocasiones perdía la noción del tiempo y del lugar, imaginaba que había muerto, no sabía dónde ni cuándo, y que se encontraba en el infierno, soportando un dolor muy grande, muy hondo, muy vivo, como una llaga abierta y sangrante en el fondo del alma, mientras le martilleaban los oídos con el sobre martirio de aquellas voces agrías, enemigas, mordisqueantes, que parecían de una legión de diablasas, encargadas de atormentarla.

XVII

TRATO HECHO

Entretanto, el visitante, que retenía allá en el comedor a doña Virtudes, que no era otro que Pedro Reguera, corredor articulado de fincas rústicas y urbanas, como le dijo él a la criada que le abrió la puerta para que pasara recado a los señores, estaba dando a la madre de Rocío la lata padre.

poder ser, en la sierra, venía a avisarle de que se le había presentado una que reunía todas las condiciones apetecidas. —Es una impoluntidad, como no se presentará otra—decía—; por un casual he visto esta mañana a un señor de Alfarnatejo que compra así fincas pa revenderlas, ¿usted oye?, y dice que tiene una mu güena que se la vendió jase un pocos días un señor que tuvo que dirse a Cuba a cobrar una herencia, ¿usted oye?, y pa mí conserto esta finca es la que a usted le conviene, porque si ostés la quieren arta, arta está, en los últimos picachos de la sierra, ¿usted oye?, si es que quieren fresco y güenas vistas, como a mí me dijo el amo, fresco jase ayí que corta los güesos y vistas se ve ende ayí medio mundo, toa la sierra, toa las vegas de los arreores; por este lao, Alfarnatejo, Zarzales, Costamorena y er Romerio; por la parte ayá, otros cuatro o cinco pueblos, y la má, y los ríos, y los campos, y ¡er disloque!, ¿usted oye?, si es por agua, fresca y clara, y limpia, la hay, nasia entre las peñas, que arrecala los dientes y que es mu güena pa la salú, con una punta de quinientas cabras, que si el amo las quiere, entran también en er trato, y son un río de oro, ¿usted oye?, y unos pinnares que quitan er sentío y ensinaren pa jaser muchas pesetas de carbón, y con más de ochosientas fanegas de jurisión, y... como la dan barata, por dije, pa que la logre otro, voy a don Marselo, que me lo tiene encargao. El hombre pide treinta mil duros, ¿usted oye?, y se puede desí que no se paga la mitad de lo que vale. Don Cristoba er de Pedregales la quiere, pero si a don Marselo le viene bien, er es primero, ¿usted oye?, porque a mí no se me orviará nunca lo que jiso con mi Arvira, que me se estaba muriendo de un ajoguiyo, y

er méico de aquí no le jasia na, ¿usted oye?, ni yo quería na tampoco con er méico de aquí, porque... porque tiene un genio mu intransitable, vaya, y le dijeron a mí mujé que había aquí un méico mu güeno, de Villacotraria, tomando los baños y vino yo en busca de don Marselo, ¿usted oye?, y na más e con un pinchazo que le dió con una medesina que truje yo de la Sanfransia (1) de don Benérito, me la puso güena, lo cuar que tampoco me quiso aluego yevá er dinero, ni na, ya'sté ve. Y yo siempre le tengo que estar agrasío por aqueya güena arsión que jiso conmigo, ¿usted oye?, porque aniguá que parese que tiene así una cara adúrtera (2) y no estante luego es mu campechano con los probes y más güeno que er pan; así es que yo lo que quiero es que me diga si la quiere y cuánto es lo más que da, ¿usted oye?, pa yo trabajarla en consensia y sacarla lo más barata posible. ¡Ah!, y otra cosa que ya me se orviaba. La casa, que es mu grande y mu hermosa, y jecha de ahora poco, tiene jasta sus muebles y tó, ¿usted oye? —Eso es lo que—replicó al fin doña Virtudes con una mueca de disgusto —yo no sé; pero me inspira cierto recelo el no saber qué personas la han vivido antes... por razones de salud, sobre todo. —Quitosté ayá, señora, quitosté ayá—protestó indignado el corredor—; ¡iba yo a proponerle a don Marselo una cosa que no fuera de confianza, pa que luego resurtara argún frascaso? No, señora; usté no me conose a mí, a mí me gustan las cosas con mucha equitasion (3). —Usted dispense, pero bien pudiera

- (1) Farmacia. (2) Adusta. (3) Equidad.

De interés

El sorteo de reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII

AL REGIMIENTO ARTILLERIA A PIE NUMERO UNO DE GUARNICION EN MERIDA

Bernardino López Terrón, 4; Francisco Casablanca Lozano, 21; Miguel Arenas Corbo, 41; Juan Moreno Galán, 5; Miguel Galán Peiva, 76; Fernando Rodríguez Martín, 125; Francisco Gragera Tejada, 87; Alonso Gómez Gragera, 15; José Fernández Marín, 120; Eustaquio Rodríguez Montero, 151; Arsenio Galán Prieto, 91; Juan Prieto Rodríguez, 65; Alonso Rodríguez Prieto, 35; Alejandro Corchero Jiménez, 141; Miguel Galán Delgado, 77; Carlos García de Blanes, 110; Francisco García de Vinuesa, 30; Manuel Rodríguez Pacheco, 35; Celestino Refolio Chamorro, 25; Pedro Poveda Pérez, 29; Angel Pérez Ruiz, 8; Victoriano Pacheco Fernández, 73; Crisanto Morales Garrido, 32; Luciano Moruno Cutanda, 67; Carlos Murillo Franell Gómez, 112; José Mayoral Márquez, 155; Alfonso Lozano Sánchez, 96; Victoriano González García, 119; Angel Gil Turza, 37; Regino García Peña, 56; Juan Gallego Sánchez, 188; Francisco Díaz Sáenz de Casas, 106; Angel Bohollo Gama, 104; Julio Blanco Morales, 142; Angel Abengo Alegre, 148; José Gabardino Justo, 107; Francisco Cordero Carrasco, 59; José Solano Rodríguez, 63; Benigno Sánchez Sánchez, 18; Gabriel Sánchez López, 100; Germán Salgado Morcillo, 90; Alfonso Macías Hernández, 143; Carlos López Narciso, 54; Dámaso González Rico, 69; Antonio Cortés López, 78; Pedro Santos Guerrero, 146; Balbino Gragera Rodríguez, 118; Pedro García García, 126; Angel García Castro, 114; José Díaz Rubio, 153; José Burguillos Hernández, 137; Antonio Blanco Castro, 12; Manuel Sánchez Bote, 121; Mateo Sánchez Lavado, 140; Fernando Pérez Merchán, 127; Ernesto Jiménez Correa, 139; Antonio Hurtado Alvarez, 23; Francisco Garrido García, 108; Juan Anisís Rebolero, 53; Lucas Alvarez Testa, 40; Antonio Ruiz González, 64; y Magdalena Baquero Rodríguez.

AL REGIMIENTO DE INFANTERIA GRAVELINAS 41

Isaac Navarrete Marzal, 123; Sancho Conejo Casillas, 145; Manuel Saiz Pacheco, 113; José Martínez Mateos, 142; Francisco Oleas Villanueva, 102; Paulino Bravo Fernández, 7; Antonio Durán Acevedo, 47; Manuel Rodríguez Segura, 33; Jacinto Ramallo Thomas, 97; Jenaro González Bueno, 99; Cristino García Algorta, 84; José Díaz de Liaño Jiménez, 11; Ricardo Abello Camacho, 19; Nicolás Sánchez Bueno, 94.

A LA PRIMERA COMANDANCIA DE SANIDAD MILITAR

Francisco Villega Merino, 34.

AL REGIMIENTO DE RADIO Y AUTOMOVILISMO

Salvador Trevijano Molina, 2; Angel Gragera Zúñiga, 28; Tomás Gómez, 13.

A TELEGRAFOS

José Martínez Pérez, 103; Alejandro Pidal Toro, 156.

AL REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA NUMERO 1

Emilio Rodríguez Morillo, 82.

AL REGIMIENTO DE SABOYA NUMERO 6

Pedro María Sánchez Suárez, 134.

AL REGIMIENTO DE INFANTERIA CORDOBA NUMERO 10

Enrique Rodríguez Andrade, 24.

AL REGIMIENTO MURCIA NUMERO 37

Félix Sardiña Pigneux, 59.

AL REGIMIENTO DE INFANTERIA SORIA NUMERO 9

Benito Reyes Mayo, 116; Diego Cabezas Quintana, 85; Manuel Ibáñez López, 72.

AL REGIMIENTO GRANADA NUMERO 34

Juan Bautista Martínez Benegas, 86; José Alcántara Fernández, 45.

AL REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 2

Dionisio Ortiz Cuéllar, 65; Manuel Pinillo Moreno, 92.

AL REGIMIENTO DE INFANTERIA SEGOVIA NUMERO 75

Emiliano Cortés Beltrán, 66; Joaquín Perera Merchán, 46; Francisco Sánchez Seguera, 138; Ramón Martín Merchán, 109.

AL REGIMIENTO DE CABALLERIA ALCANTARA NUM. 14

Eliodoro Solís Ventura, 156; José Gutiérrez Alba, 80; Joaquín Rubio Ramallo, 98; Manuel Redondo Pizarro.

AL REGIMIENTO DE INFANTERIA CASTILLA NUM. 16

Rufino Gil Terrelano, 136; Pedro Molina Albesa, 154; José Recio del Prado, 149; Luis Nicolás Gómez, 120; Pedro Suárez Alvarez, 151; Valentín Broncano Arroba, 133; Antonio Páez Rodríguez, 117; Juan Gragera Moreno, 122; Jacinto Antúnez Rodríguez, 132; Angel Rodríguez Gil, 130; Matías Zambo González, 79; José Campos Cordero, 58; Juan Pedrero Flores, 20; Domingo Mena Prudencia, 61; Miguel de la Hera Moreno, 83; Juan Maqueda Cordero, 60; Eulalio Ballesteros Macías, 75; José Basilio Arias, 52; José Alcázar Alvarez, 42; Alfonso Barragán Sánchez, 6; Luis Blanco Limpó, 74; José Custodio Jiménez, 152; Alfonso Galache Sánchez, 51; Angel Garrarena Arcas, 14; Fernando López Hernández, 101; José Sáenz Montero, 31; Diego Serrano Alvarez, 48; Clemente Urbano Durán, 17; Angel Velilla Ruiz, 57; Manuel Lemus Sancho, 62; Bartolomé Pérez Gallardo, 105; José Carretero Moreno, 43; Miguel Merino Bautista, 10; Alfredo Ardilla Abadelo, 111; Nicolás Ordóñez Mena, 1; Alfredo Martínez Mazán, 68; Enrique Ramos Sánchez, 55; Juan Gil Ramos, 81; Antonio Mira Píris, 89; José Suárez Becerra, 49; Mariano García Berjeda, 66; Juan Torrado Corchuelo, 22; Félix Chaves Garrido, 71; Lutgardo Fernández Vázquez, 36.

INDIVIDUOS QUE AUN NO HAN SIDO DESTINADOS A NINGUN REGIMIENTO

Eugenio Cabezas Otero, 124; Fernando Vera Díaz, 45; Hermógenes Pacheco Gordillo, 138; Fernando García García, 3; José Coronado Merino, 150; Felipe Cordero Jiménez, 131; José Valle Estrino, 26; Juan de Mata Núñez Guerrero, 159; Manuel Garrote García, 38; José Crespo Pérez, 93; José Marín García, 27; Cipriano Cruz Romero, 147; José Jarones Domínguez, 44; Fernando Merino Martínez Monje, 129.

Los individuos cuyos números estén comprendidos del uno al ciento doce pertenecen al cupo de filas y los restantes al cupo de instrucción.

Combinación eclesiástica

Se anuncia para en breve la firma de una combinación eclesiástica de altos cargos

Se indica para el arzobispado de Granada al actual patriarca de las Indias, don Ramón Pérez Rodríguez

Para el vicariato castrense se indica al obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo

Madrid, 30.—Se afirma que muy en breve será firmada una combinación de altos cargos eclesiásticos.

Por esta combinación será nombrado arzobispo de Granada el actual patriarca de las Indias y obispo de Sión don Ramón Pérez Rodríguez.

También por esta combinación será nombrado vicario castrense el actual obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

Es probable que en esta combinación entren también los nombramientos de obispos para cubrir dos diócesis vacantes, y cuyas propuestas han sido ya aprobadas por Roma.

ANTE LA FESTIVIDAD DE REYES

Madrid, 30.—Con motivo de la próxima festividad de los Reyes Magos, se está organizando la Semana del Libro infantil.

El día 1 de enero se celebrará un acto público, en el que harán uso de la palabra Concha Espina, Eugenio D'Ors, Rafael Marquina y otros celebrados escritores.

LOS REPRESENTANTES ESPAÑOLES EN ROMA

Madrid, 30.—Han sido designados para marchar a Roma y representar a España en las negociaciones comerciales, el director general de Industrias, don Manuel Casanova; el vicepresidente del Consejo Superior de Economía, don Fermín Fraguas, y el secretario de dicho Consejo, don José Torroba.

PARA DISFRUTAR LA ENTRADA DE AÑO

Valencia, 30.—Hoy se procedió al pago de los premios primero y segundo de la Lotería de Navidad, registrándose las consiguientes escenas de alegría.

La mayoría de los vigésimos han sido cobrados por los Bancos, los cuales se han encargado después de distribuirlos, así como las participaciones.

LA MUERTE DE UN FOGONERO

Valencia, 30.—El Juzgado que entiende en la muerte del fogonero de un vapor, llamado José Cuesta, y que se desarrolló en circunstancias poco diáfanas, ha comprobado que la víctima estaba embriagada y que pereció abrasada al prendérsese fuego a la ropa.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UN DETENIDO

Zaragoza, 30.—Una comisión de diputados provinciales visitó hoy al capitán general para pedirle la libertad del compañero don Manuel Lorente, que fué detenido en el pueblo de Forja en los pasados sucesos.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Vitoria, 30.—El gobernador militar ha dictado un bando para proceder a la recogida de armas.

Enfermo ilustre

El mariscal Joffre experimentó ayer una ligera mejoría, aun cuando los médicos dijeron que era imposible que saliese de la noche

París, 30.—A pesar de todos los dictámenes médicos hechos últimamente, el mariscal Joffre ha experimentado una ligera mejoría.

En la noche última recobró el conocimiento, pronunciando palabras ininteligibles, y además se alimentó algo.

Los doctores consideran que el ilustre enfermo es un caso de extraordinaria vitalidad y creen imposible que pueda salir de esta noche.

A las ocho de la mañana de hoy se facilitó el acostumbrado parte facultativo, en el cual se daba cuenta de que el enfermo pasó la noche tranquilo, pero se daba el pronóstico de gravísimo a su estado.

A las dos y media se facilitó otro. En él se decía que el mariscal se encontraba muy débil, habiendo recobrado el conocimiento y alimentarse algo.

Añadiase que había soportado la cura practicada en el muñón de la pierna que se le ha amputado.

El pronóstico era de carácter grave. Esta tarde el enfermo seguía en posesión de sus facultades.

El gobernador militar de París, señor Gounaud, visitó al enfermo, situándose a la cabecera de la cama.

Gounaud le preguntó si recordaba la acción en la que ambos tomaron parte, y el mariscal Joffre, con la mirada, dió a entender que lo recordaba.

Después agregó: "Esto se acaba, se acaba".

Iguales frases profirió en presencia de otras personalidades que le visitaron.

Al medio día el doctor La Fontaine manifestó que el enfermo había podido tomar agua y leche.

El corazón sigue sólido y por eso no es posible determinar cuándo ha de tener lugar el fatal desenlace.

En el domicilio del mariscal se ha recibido una cesta de flores de los Pirineos orientales, de donde es natural.

INCENDIO EN UN EDIFICIO DE CINCO PISOS

León, 30.—En un edificio de cinco pisos dedicado a oficinas, se ha registrado hoy un violento incendio.

El fuego sorprendió cuando se encontraba en la buhardilla al ex diputado a Cortes don Ismael Norzagaray, que había subido a ella para salvar varios documentos.

El señor Norzagaray, ante la proximidad del peligro, se asomó a una ventana, pidiendo auxilio.

Como el servicio de bomberos es deficiente y sólo pueden subir hasta un segundo piso los aparatos de que se disponen, los momentos fueron de intensa emoción.

El concejal señor Rodríguez López, que se hallaba en el lugar del suceso, pidió media docena de mantas a un comercio cercano e indicó después al ex diputado a Cortes para que se arrojase.

El señor Norzagaray se arrojó, siendo salvado.

El suceso ha sido objeto de muchos comentarios.

LA AMORTIZACION DE MIL TITULOS

Sevilla, 30.—El sorteo de amortización de mil títulos del empréstito de la Exposición, ha sido valorado en medio millón de pesetas.

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

Valencia, 30.—Comunican del pueblo de Puzol que varios vecinos vieron en el día de hoy a un individuo subir a un poste eléctrico.

Cuando se encontraba en lo alto comenzó a gritar diciendo: "Quiero morir y me llamo Juan Pérez".

Seguidamente tocó los hilos de la red eléctrica, pereciendo electrocutado.

Despacharon con el monarca el presidente y el ministro de la Gobernación

El general Berenguer y el señor Motos dicen que la tranquilidad en España es completa

El ministro de Fomento recibe a una comisión de ferroviarios que solicitan aumento de jornales

Celebran una conferencia los ministros de Economía y Fomento

Madrid, 30.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y el ministro de la Gobernación.

Al salir el general Berenguer dijo a los periodistas que no había nada de particular y en España la tranquilidad era completa.

El ministro de la Gobernación dijo que el monarca había firmado numerosos decretos de su departamento.

Agregó que había recibido también en su despacho al vizconde de Casa Aguilera para tratar de asuntos relacionados con la cruzada anticancerosa.

EN FOMENTO

Madrid, 30.—Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento les manifestó que le había visitado una comisión de ferroviarios para pedirle aumento de sueldo, contestando el ministro que el asunto lo estudiaría con gran atención.

Al preguntarle los comisionados a cuánto ascendería el aumento, el ministro contestó que como había dicho en el día de ayer, no podía precisarlo, por ser este asunto objeto de un detenido estudio.

CONFERENCIANDO

Madrid, 30.—Los ministros de Economía y Fomento celebraron una detenida reunión para tratar de presupuestos.

Se dice que el diestro Valencia II ha herido de disparo de pistola al banderillero Mella

La Compañía de Aeropuerto Postal de Alicante comunicó que había sido encontrado el avión postal francés perdido en el desierto

El señor Wals comenzará en breve las conferencias con los prohombres políticos

Madrid, 30.—En el día de hoy ha circulado el rumor de que en Caracas se ha registrado una riña entre el conocido diestro Valencia II y el banderillero Mella.

Dicen los rumores que durante la disputa Valencia II sacó una pistola, haciendo un disparo contra su adversario y produciéndole una herida en un pulmón.

La noticia no ha sido, sin embargo, confirmada.

ABOGADO QUE PIDE CLEMENCIA

Madrid, 30.—Durante un banquete celebrado en el pueblo de Callosa de Segura en honor de las fuerzas que fueron desplazadas con motivo de los recientes sucesos, hizo uso de la palabra el abogado don Lucas Ibáñez, quien invitó a todos para solicitar clemencia del Gobierno en favor de los elementos participantes en los incidentes.

VISITA A LAS CARCELES

Madrid, 30.—El capitán general don Federico Berenguer hará la acostumbrada visita a las cárceles el día 3 de enero.

Almacenes 'San José' Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción. Antonio R. Pina Zafra

El conde de Romanones estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey

Los periodistas le visitaron en su domicilio y el conde dijo que consideraba un deber de todos los monárquicos cumplimentar al Rey con motivo de estos días

Considera al general Berenguer como el único presidente que puede celebrar las elecciones

Madrid, 30.—A las once de la mañana acudió a Palacio el conde de Romanones, y al salir fué interrogado por los periodistas, a quienes contestó que no ocurría nada de particular y que la visita había tenido por objeto cumplimentar al Rey y felicitarle con motivo de las Pascuas y Año Nuevo. Un periodista le preguntó si había hablado algo de política, contestando el conde: —Nada; ahora, con la censura, no se puede hablar nada ni aquí ni en otra parte. Otro reportero le habló del acto que se prepara en Sevilla en el que el conde pronunciará un discurso, a lo que contestó Romanones: —Nada, no tiene importancia, y además ahora no se puede hablar porque estamos en estado de guerra. Y con esto se despidió de los informadores.

EN PALACIO

Madrid, 30.—Estuvo en Palacio una comisión del Colegio de Huérfanos de Correos y Telégrafos, presidida por el subdirector, quien al salir dijo a los periodistas que habían cumplimentado al monarca para darle cuenta de la próxima construcción del edificio, donde se instalará el Colegio, en los terrenos que se le ha concedido en el recinto de la Ciudad Universitaria.

VISITANDO AL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 30.—Los periodistas visitaron en su domicilio al conde de Romanones, quien les manifestó que no tenía importancia su visita al Rey, puesto que consideraba obligatorio el felicitarle en las Pascuas y entrada de año nuevo. —A Palacio deben ir todos los monárquicos, porque allí es el sitio en el que hay que exponer todos los problemas y resolverlos. Refiriéndose después a las elecciones, dijo que el general Berenguer era el único que podía hacerlas, y lamentó que no hubieran sido convocadas antes. Un periodista le preguntó si el general Berenguer sería presidente para marzo, contestando el conde: —Eso sólo lo sabe Dios.

EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 30.—Ha marchado a Saint-Moritz el duque de Alba.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 30.—Esta tarde estuvo cumplimentando al general Berenguer el nuevo ministro del Uruguay.

EN EL CENTRO FARMACEUTICO

Madrid, 30.—Esta tarde se inauguró el curso académico en el Centro Farmacéutico, pronunciando un discurso el presidente. Procedióse después a la elección de cargos, siendo elegidos el señor Zumaya para la presidencia y el señor Eriazqueta para secretario.

LA ORDEN DE LA PLAZA

Madrid, 30.—En la orden de la plaza de ayer, el capitán general, en nombre del Rey, da las más expresivas gracias a la guarnición de Madrid por su disciplina, lealtad y defensa de las Instituciones con motivo de los pasados disturbios.

Noticias de Madrid

“La Nación” dice que hace falta que se concentren los elementos de orden para ir a las elecciones y hacer unas Cortes eficaces

Madrid, 30.—Comentando la situación de los liberales y elementos afines, dice “La Nación” en su edición de esta noche que lo que hace falta en los momentos actuales es una amplia concentración de elementos de orden para ir a las elecciones con las mayores ventajas y después constituir unas Cortes que sean eficaces en todos los sentidos.

FALLECE EL DIRECTOR DE UN PERIODICO

Barcelona, 30.—Hoy ha fallecido el director del periódico “El Correo Catalán”, don Domingo Garell.

LA CAUSA INSTRUIDA POR LOS PASADOS SUCESOS

Madrid, 30.—Parece ser que la causa instruida con ocasión de los pasados incidentes, y en la que están encartados los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y otros, se sustanciará en una de las Salas del Tribunal Supremo de lo civil, en lugar de ser en el Consejo de Guerra y Marina, como en un principio se había dicho.

EL AVION FRANCES PERDIDO EN EL DESIERTO

Madrid, 30.—En la Dirección de Marruecos dieron cuenta hoy que habían continuado realizándose las pesquisas a través del desierto para dar con el

paradero del avión postal francés perdido hace unos días.

En la búsqueda tomó parte el jefe del aeropuerto de La Plata, condecorado del desierto, y un avión pilotado por el comandante Burguete.

Las pesquisas efectuadas han sido muy difíciles, por tropezarse con el inconveniente de la niebla, que es muy espesa.

Se admite la posibilidad de que el avión esté volando sobre los que le buscan, o que haya tenido que aterrizar para reparar alguna avería.

NOTICIAS DEL ENCUENTRO

Alicante, 30.—En la Compañía de Aeropuerto Postal han comunicado que ha sido encontrado el avión francés perdido en el desierto de Sahara.

Toda la correspondencia está intacta y el aparato ha sufrido grandes destrozos.

LE DESTROZAN LAS MAQUINARIAS

Madrid, 30.—En un taller de fumistería de la calle Valverde y propiedad de Domingo Hernández, aparecieron esta mañana todas las máquinas destruidas.

El dueño calcula las pérdidas que ha sufrido en 35.000 pesetas.

Parece ser que se trata de una venganza y hasta la fecha no se sabe quién pueda ser el autor o los autores del hecho.

Varias noticias de provincias

EN CAPITANIA GENERAL

Barcelona, 30.—El general Despujols, al recibir a los informadores, les manifestó que aún no habían sido detenidos los autores del atraco cometido en el día de ayer en la calle de Roselló.

El único de los detenidos dió nombres falsos de sus compañeros para despistar a la Policía.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Barcelona, 30.—El director general de Seguridad, general Mola, estuvo en el día de hoy en la Jefatura de Policía y cumplimentó al gobernador civil.

PERIODICOS QUE VUELVEN A PUBLICARSE

Barcelona, 30.—Hoy han reanudado

su publicación los periódicos “La Publicidad” y “El Diluvio”.

Ha sido recogido el periódico “La Opinión”, por no llevar los originales a la censura.

OTRA BANDERA DEL TERCIO

Algeciras, 30.—Ha embarcado con dirección a Ceuta la sexta bandera del Tercio, que vino a la Península con ocasión de los sucesos en ella desarrollados.

SUMARIO POR COACCION

Sevilla, 30.—Ha pasado a la jurisdicción civil el sumario abierto contra un vecino del pueblo de Camas por coacción, a causa de haberse comprobado que cometió dicho delito antes de haberse declarado el estado de guerra.

Declaraciones del general Berenguer

Habla del movimiento de Jaca y de Cuatro Vientos, en el que tuvieron intervención elementos comunistas y anarquistas

Los informes de la Sociedad Internacional de Ginebra acusaron este movimiento, pero se desconocía el lugar y hora

Las elecciones se celebrarán el primer de marzo, y ante las Cortes se presentará este Gobierno para que juzgue su actuación

Madrid, 30.—El general Berenguer ha hecho declaraciones a un periodista, manifestándole que, como había anunciado, en los sucesos anteriores tuvieron una marcada intervención los elementos comunistas y anarquistas, como lo revelaban los desarrollados en Alicante y en otras provincias.

La Oficina Internacional de Ginebra había emitido informes señalando un amplio radio de acción de estos elementos, pero se ignoraba el tiempo y el lugar, pero desde luego, como se anunció, fué un movimiento comunista apoyado por elementos anarquistas.

Los Tribunales actuarán con amplia libertad y las penas impuestas serán cumplidas, pues aunque duras y causen dolor en ejecutarlas, es necesario para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad públicos.

El Gobierno sería indigno si en este caso no cumpliera con su deber.

Dedicó cariñosos y entusiastas elogios al pueblo de Madrid, que ante las hojas anunciadoras del bombardeo permaneció impasible.

Igualmente el general Berenguer dedicó elogios al Ejército, que ha dado pruebas de lealtad y adhesión en la defensa de las Instituciones.

Condenó la nota de los constitucionalistas y la calificó de inoportuna al ser publicada al siguiente día de los sucesos de Cuatro Vientos.

Las elecciones—dijo—se celebrarán en los plazos marcados y las hará este Gobierno, salvo modificaciones que no alterarán el verdadero carácter de él y que desde luego no son posible prever.

Abiertas las Cortes, el Gobierno comparecerá ante ellas para que juzgue su actuación y el uso que ha hecho de las facultades que le fueron concedidas.

UNA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y camiones de lujo.

Antonio Alegre

FELIPE CUECA, 67. BADAJOZ

El ministro de Trabajo patrocinará la Conferencia de Arte musical que se celebrará el próximo mes de febrero

El Museo Social y la falta de cantidades en los presupuestos para el fomento de las obras sociales

El ministro de la Gobernación confirma que las elecciones se celebrarán en las fechas señaladas

Madrid, 30.—Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas les manifestó que le había visitado una comisión para hablarle de la próxima Conferencia del Arte musical.

Esta comisión estaba integrada por elementos de la Comisión mixta de Espectáculos públicos de Madrid y de Barcelona.

El ministro está dispuesto a ayudar en lo que de él dependa a evitar la crisis del arte musical y a estudiar la fórmula para que pueda despejarse la delicadísima situación en que se encuentra este aspecto, tan interesante de la vida española.

Agregó que la Conferencia se celebraría probablemente en el mes de febrero, patrocinada por aquel Ministerio.

A continuación les habló el ministro de su proyecto de instalar en el Ministerio el Museo social, del que espera obtener grandes beneficios.

Terminó diciendo que tenía preparados varios decretos que sometería a la firma de su majestad el Rey, teniendo uno de ellos a evitar las coacciones que se vienen ejerciendo para las concesiones de las medallas del Trabajo, que ya unido muchas veces a este asunto una intensa propaganda de Prensa.

Se lamentó de que los presupuestos actuales no le dieran margen para realizar la labor social que proyectaba, pero nadie ignora que estos presupuestos no son más que una continuación de los anteriores y, por tanto, persiste el criterio de economía que preside los vigentes presupuestos, y ha evitado al mismo tiempo que en los nuevos se pudieran introducir aquellas modificaciones que permitirían un desarrollo en el orden social.

EN GOBERNACION

Madrid, 30.—El señor Matos, hablando con los periodistas, les manifestó que había completa tranquilidad y no ocurría nada en España.

Confirmó la noticia de que el primero de marzo se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes y el día 15 la de senadores, y seguidamente a las Cortes.

Preguntado si la visita del conde de Romanones a su majestad el Rey había tenido carácter político, contestó negativamente, y dijo que creía que era de cumplimiento, puesto que en estos días de Pascuas es corriente felicitar al soberano.

EL “DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO”

Madrid, 30.—En el “Diario Oficial del Ejército” se inserta una disposición por virtud de la cual se accede a la permuta de empleo solicitada por elección y méritos de guerra del teniente coronel de Ingenieros señor Fernández Mulero, de los comandantes don Faustino Rivas y don Patricio Azcárate y del capitán don Manuel Medina.

LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR WAIS

Madrid, 30.—En fecha próxima el ministro de Hacienda se propone reanudar sus conferencias con los prohombres políticos sobre cuestiones monetarias.

Franco y Rada han llegado a Amberes

Madrid, 30.—Un telegrama de Amberes da cuenta de haber llegado el comandante Franco y el mecánico Rada.

Fábrica de CHOCOLATES



Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

— 6 —

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2 al 10 MERIDA

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador

Decorador de fachadas, interiores y Templos

Proyectos y presupuestos

Estudio y Talleres:

Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

Desde Cáceres

El festival organizado por el Ateneo

A las seis y media de la tarde se celebró ayer, en el Gran Teatro, un festival organizado por el Ateneo de Cáceres...

El teatro estaba totalmente ocupado por lo más distinguido de nuestra sociedad; las localidades de preferencia se habían agotado el día antes...

Todos los bonitos y variados números que se representaron en la fiesta estaban compuestos por elementos de "casa"...

El programa fue selecto, y la interpretación dada por las distinguidas señoritas y los jóvenes que en él tomaron parte fue admirable.

Se hizo éste de la siguiente forma:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la orquesta Pola. 2.º Recital de poesías por el joven poeta Conrado Sánchez Escribano. 3.º Representación del entremés "Sangre gorda"...

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía por la orquesta Pola. 2.º Presentación del mago del ilusionismo, hipnotismo y prestidigitación Doctor Richard...

na, por el joven Antonio Llorente, acompañado por la orquesta.

4.º Coro de "Las espigadoras", de "La rosa del azafrán", del maestro Guerrero, por las jóvenes señoritas Ignacia González, Celia García...

TERCERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta Pola. 2.º Representación del sainete de Muñoz Seca y García Alonso, titulado "El contrabando"...

Reperto. — Canillas, Antonio Llorente; Pulguita, Eustaquio Granados; Remigio, José L. Guardiola; Joselito, José M. Jiménez; Pedro, Juan Casares...

3.º "Tango Milonga", de "Los gaviñanes", del maestro Guerrero, por el barítono don Ricardo Izquierdo...

4.º Presentación del cuadro plástico "Porcelanas de Lerdan", por las señoritas Pilar Fernández, Lola Salinas, Paquita Cortés...

5.º Coro de "los húngaros", de "La balada de la luz", del maestro Vives, cantado por las señoritas Magdalena Jiménez, Lolita Grande, Tarsila Reaño...

Los intermedios amenizados por el gran excéntrico estilo Ramper, Domingo Martín.

Puede estar satisfecha de su obra la Comisión organizadora, y especialmente el culto y activo presidente del Ateneo don Enrique de Muslera...

Para todos nuestro aplauso y para él nuestra felicitación entusiasta.

CORRESPONSAL

Información de Almendralejo

LOS ESCANDALOS EN EL TEATRO Y LA EMPRESA MARQUEZ

Tenga en cuenta el irónico, atrincherado y mefistofélico informador que sus contestaciones nos producen una risa, que todavía nos dura, y un desprecio que no somos capaces de desalojar por más que hacemos. ¡Ja, ja, ja, ja!

SIGAN LOS TIMOS

En el Carolina Coronado se han hecho los abusos tan corrientes como la Carabaña. La misma empresa, en el teatro Romero, de Plasencia (Cáceres), da la misma película...

ESCANDALO PROMOVIDO POR UN EMPLEADO

El escándalo no es, como dice el informador de "La Libertad", debido a la falta de alumbrado, sino a que cierto empleado, Rubio, de la empresa tomó al público por el "pito de un sereno" (valga la frase)...

NOTA FINAL

El público de Almendralejo nos merece y seguirá mereciendo los más profundos respetos, y, por lo tanto, nos sorprende que cierto desaprensivo informador lo trate de poco sensato...

Lubín y Dacolat

TALLER DE RECARBONATADOS

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles

ZURBARÁN, 17

BADAJOS

MADERAS

del país para Carpintería y Ebanistería

Bienvenido Castro

Béjar y Puerto de Béjar

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VENTAS

Desde Campanario

Sobre las elecciones de síndicos en la Comunidad de Labradores

Cuando esperábamos nosotros dar a la Prensa solamente los nombres de las personas designadas por elección para ocupar los cargos de síndicos de la Comunidad de Labradores...

Declarada su nulidad, habiendo de realizarse nueva elección rodeada de las máximas garantías; con la debida intervención de la autoridad, hemos creído cumplir un deber periodístico...

Para ello, prescindiendo en absoluto de rumores y habillitas, colocándonos en un plano de completo aislamiento de los grupos en discordia...

Estas elecciones de síndicos deben verificarse, según las ordenanzas, cada dos años, el segundo domingo de diciembre. Este año se anunciaron y tuvieron lugar en la fecha reglamentaria...

En este acto se produjeron diferentes protestas resumidas en un acta notarial de presencia.

Al preguntar nosotros en qué hubieran consistido las impugnaciones, se nos dice que una de ellas es la de que los guardas de campo al servicio de la Comunidad habían recogido y presentado autorizaciones de asociados...

Procediendo así han creído los labradores pertenecientes al actual Sindicato que no infringían precepto alguno de las ordenanzas...

Otra protesta se refiere a la fecha de las autorizaciones para votar, las cuales a la cabeza expresaban había de ser la elección el 14, no renován-

dose para utilizarlas de nuevo el 16. Sobre este particular nos manifiestan que en las papeletas empleadas no se indicaba que hubieran de servir exclusivamente para una elección...

Aunque no se expresase la protesta, si ha existido y existe la queja de muchos asociados que en distintas ocasiones no han podido votar por no hallarse su nombre inscrito en las listas electorales.

Hemos hecho nosotros esa observación, y con toda prontitud, se nos ha dicho cuál sea el procedimiento vigente para la formación de las listas.

Estas se confeccionaron por primera vez con la relación de los labradores o propietarios que constituyeron la entidad. Desde luego en ellas no figuraban todos los del pueblo...

Al llegar los plazos reglamentarios de rectificación, en las listas se han producido las alteraciones exigidas por los asociados que se han considerado con derecho a reclamar su inclusión en ellas. El hecho lamentable de no aparecer todos se debe a que en las fechas prescritas no han pedido la efectividad de su derecho.

Como quiera, el Sindicato actual cree haber procedido con estricta sujeción a lo que determinan las ordenanzas. Respetuosa y obediente, acata todas las resoluciones y espera que, al fin, sin ofuscaciones ni apasionamientos, puedan todos los asociados significar su libérrima voluntad.

Esto es todo lo que de verdadera importancia, por personas competentes del Sindicato, se nos ha referido.

Nada de cuanto antecede es sino una fiel y exacta referencia de la conversación sostenida. No hay, pues, en ello apreciación alguna por nuestra parte. No tenemos el menor interés, ni nos corresponde la defensa de ninguna gestión. Leales servidores de la verdad, amigo de todos, únicamente deseamos el triunfo de la paz y de la justicia.

Nuestras notas informativas reflejarán siempre el estado de la cuestión con la máxima exactitud, dando cabida en la tribuna de la Prensa a lo que siendo digno de aparecer en ella se nos manifiesta con la debida corrección.

Los errores, si existiesen, no serán nuestros, sino de nuestros informantes.

"Amicus Platas, sed magis amica veritas."

CORRESPONSAL

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituye.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuita, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a nuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

BADAJOZ

(Badajoz)

REPUESTOS VHIPPET -:- CHEVROLET

MUY BARATO CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

habitante en _____

calle _____ núm. _____ se suscribe a

Correo Extremeño / or _____ (1).

de _____ de

de 193__.

El suscriptor

Remítase este boletín con sello de dos céntimos

(1) Trimestro o año.

Chorlas femeninas

Carta abierta para un gran historiador, cuya firma ilegible me priva del placer de dar su nombre

Recibo una postal en sobre abierto de alguien que debe ser un Séneca en Historia, a juzgar por sus palabras.

No está mi ánimo dispuesto a la polémica, que todo él está embargado por recientes desgracias de familia. Pero debo contestar lisa y llanamente a su advertencia.

Refiriéndose a mi artículo del 19-11-30, publicado en CORREO EXTREMENO, y titulado "López Prudencio, Monterrey, Alfaro, etc.", rebata dicho señor el párrafo que dice: "Ningún rumor turba a esa hora el sagrado silencio—en la Catedral de Sevilla—. Contemplan mis acompañantes los rasgos de su arquitectura ojival, germana, grecorromana y plateresca. Con ese respeto mezcla de miedo que dan las imágenes, los Hece Homos, los obispos de piedra que sobre los sepulcros yacen en el apartado rincón de las capillas..., posamos nuestras miradas en el hermoso monumento que encierra las cenizas de Cristóbal Colón, ante la puerta de San Cristóbal, y que hasta 1899 se conservó en la Catedral de La Habana. En las cartelas que rodean el basamento dice en letras góticas: "Cuando la isla de Cuba se emancipó de la madre España, Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón y su Ayuntamiento erigió este pedestal."

Me aconseja "me documente mejor y deje a Colón donde esté, en Sevilla o donde sea, porque lo de Sevilla ya lo negaron, con no poco fundamento, cuando la pantomima del traslado".

Ahora bien; yo que escribo por amor al arte o por matar mis ratos de ocio, miro con respeto la Historia. Los libros de la Historia están abiertos a todos; yo me amparo pocas veces en ellos, porque sobrándome ideas propias prefiero—y me es más fácil—crear que escribir con ideas ajenas.

Las notas referentes a los restos de Colón los he tomado en Sevilla, en las cartelas que rodean el basamento del monumento, y que firma el autor de él, don Arturo Mérida. Para mí esta firma es fuente verídica.

Yo no presencié la exhumación—está tan lejos Cuba...—Mas si usted me afirma que en lugar de encerrar en la lujosa urna los restos del glorioso descubridor encerraron unas plumas de guacamayos y colibríes, mezcladas con hojas de bambú y del baobab..., me quedo tan tranquila. Y encantada si usted fuese tan galante que publicase en CORREO EXTREMENO un artículo sobre este tema, que yo, la más

modesta de sus colaboradores, leería complacida. Pero ponga su firma clara y el lugar de su procedencia.

Me hace usted una pregunta que hierde mi amor propio de extremeña; dice refiriéndose a ese artículo: "Con la trilogía de escritores de Badajoz..., ¡vamos!, que no han podido salir de las canastillas, y usted nos los va a pintar monos sabios." Y añade: "Pero hay en Badajoz... historiadores? Porque hasta ahora sólo conocíamos noveledores."

Bien. Esa trilogía extremeña que yo ensalcé y que a usted le ha herido... ¿no es así? Ha de ser usted extranjero para no reconocer su valor. López Prudencio es un valor regional; lo dije y me ratifico.

¿No sabe que aún merece más? ¿No conoce tampoco al gran poeta Monterrey? ¿Ni al fino prosista Alfaro? Yo quisiera tener la elocuencia de un Castelar para decirle algo de esa trilogía extremeña. Mas mi pluma es tan insignificante...

Sepa que Badajoz y su provincia es pródiga no en escritores ni noveledores, como usted los llama, sino en historiadores verdad.

No creo, aunque el matasello venga de Madrid, sea usted madrileño; el madrileño—he vivido tres años en la corte—es hombre serio, fino, galante y... nada envidioso.

Quedamos en que en Extremadura no sólo hay quien escribe de historia, sino quien la ha hecho.

Regina Merchán VARGAS

Barcarrota

Para remediar la crisis obrera reinante se ha de solicitar del Gobierno la construcción de un camino vecinal

En el día de hoy, y con toda felicidad, ha dado a luz un precioso y robusto niño doña Encarnación Bernaldez, esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Benito Plá García. Tanto el nuevo infante como la madre gozan de perfecta salud.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo están recibiendo unimos la nuestra muy expresiva, que hacemos extensiva a los abuelos del niño, don José Bernaldez y doña Luisa Piriz.

Con objeto de recabar del Gobierno la construcción de un camino vecinal que remedie la crisis obrera existente en esta localidad, han marchado a la capital de la provincia, con esta fecha, el señor alcalde de este Ayuntamiento don José García Méndez y el secretario del mismo don Joaquín Mahugo Rodríguez.

Mucho celebráramos que las gestiones que los mismos realicen se vean coronadas por el éxito, ya que con ello se remediaría en gran parte la angustiosa situación por que atraviesan los jornaleros agrícolas de este término.

P. DIAZ

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Villafranca de los Barros

Promete celebrarse con gran entusiasmo el círculo de estudios organizado por las Juventudes Católicas de la diócesis

Continúan los ejercicios espirituales practicados por los jóvenes católicos en el Colegio de San José, con señales visibles de edificación y de fervor.

En esta escuela de los Santos Ejercicios han de formarse los jóvenes para las grandes batallas que les esperan. No es posible pensar en una Acción Católica floreciente si los que en ella trabajan no están animados del espíritu de Cristo, y este espíritu han de adquirirlo y perfeccionarlo con la práctica de los Santos Ejercicios.

Luminosamente lo expresa el Romano Pontífice en su encíclica "Mens nostra", cuando dice: "Ni menos nos preocupamos de que se pulimenten con los ejercicios espirituales las numerosas legiones de Acción Católica que no desistimos ni desistiremos nunca de fomentar y recomendar como utilísima (por no decir necesaria) la participación de los seglares en el apostolado jerárquico. No tenemos ciertamente palabras bastantes con que poder expresar la singular alegría que nos ha inundado cuando hemos sabido que en casi todas partes se han organizado tandas especiales de santas meditaciones con las que se atiende al bien de estos pacíficos y esforzados soldados de Cristo y, en especial, de los grupos de jóvenes. Los cuales, al acudir frecuentemente a ellas para hallarse cada vez más pre-

parados y dispuestos a librar las sagradas batallas del Señor, no sólo encuentran en ellas los auxilios para copiar en sí mismos con mayor perfección el modo de ser de la vida cristiana, sino aún no es raro que oigan en su corazón la misteriosa voz de Dios que los llama a los sagrados ministerios y a procurar el provecho de las almas y que los impulsa, por consiguiente, a ejercer plenamente el apostolado. Esplendorosa es, en verdad, esta aurora de bienes celestiales a la que seguirá y colmará al poco tiempo un día perfecto si la práctica frecuente de los ejercicios espirituales se procura cada vez con mayor amplitud y se propaga con prudente pericia entre las diversas Asociaciones de católicos, en especial de jóvenes".

Pero aunque la piedad es la base de toda formación, los jóvenes católicos no pueden abandonar el estudio y la cultura; por eso en sus asambleas y en sus Círculos se preocupan de prepararse culturalmente.

El tema que ha de tratarse en el Círculo de Estudios extraordinario de Villafranca, ha despertado mucho entusiasmo entre los jóvenes de ésta; realmente los jóvenes campesinos constituyen una seria preocupación de la Iglesia.

Con razón decía el cardenal Verdier, arzobispo de París, en la Semana Social de la Juventud obrera celebrada en París en el pasado mes de septiembre: "La apostasía de las clases obreras es la mayor calamidad que puede sobrevenir a la Iglesia". Urge, pues, que nos preocupemos de organizar estos jóvenes en nuestra diócesis, pues hay centenares de ellos que apenas tienen fe y que viven expuestos a ser víctimas de doctrinas socializantes.

Un joven católico de Villafranca

Se arrienda

a pasto y labor, desde el próximo San Miguel, la dehesa de "La China", de 280 fanegas, en la carretera de Olivenza a Valverde, término de Valverde de Leganés. Para tratar, en este pueblo con don Antonio García Sánchez Suero.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

PIEL Curación en 3 días de Eczema, Herpes, Erupciones, etc. Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA Dr. Piqueras (Jaén). Gran Priz y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.-Teléfono 557

Badajoz

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

TRASPASO

la acreditada fábrica de lejía "La Higiénica Extremeña", en buenas condiciones. Informes, Arias Montano, 21.

SE VENDE

una casa calle Concepción, 11. Raxón; San Gabriel, 7.

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto



Uno de los tipos de serie del Nacional Pescara

llamamos su atención sobre las ventajosísimas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche **NACIONAL PESCARA**

Apartado de Correos n.º 799
BARCELONA

Anuncios breves

Siempre leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite, Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

Pedid leña Sol

Ventas

ESTACION. Véndese buena casa, sin vecinos. Razón, Muñoz Torrero, 28.

Comprá leña Sol

Varios

TRASPASO hospedería acreditada. sima. Muñoz Torrero, 39.

Exigid leña Sol

FUNERARIA CORREA
F. Correa, 66 BADAJOZ
Juan Montano

De la Alcaldía

Para los mozos que aún no se alistaron

El ensanche de las puertas

Nos dijo ayer el señor Galache que por la mañana se había reunido la comisión que fija la Real orden...

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Dijo también que había tratado con el contratista de la pavimentación, señor Ansorena, de activar más las obras de pavimentación...

TRABAJO A LOS OBREROS

Estuvieron a visitar al señor Galache varias comisiones de obreros en demanda de trabajo.

Fueron divididos en dos grupos: uno de ellos se ocupará en abrir hoyas para la colocación de árboles...

Con respecto a esto último nos manifestó que, en unión del ingeniero que dirige las obras, estudiaba la forma de que simultáneamente que en Badajoz se efectuaran trabajos...

HOY SE CELEBRARA SESION PERMANENTE

Esta tarde celebrará sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, con objeto de cerrar las cuentas del ejercicio económico pasado.

LA URBANIZACION DE LAS MARGENES DEL RIO

Con objeto de colocarlos en las márgenes del río, en las laderas del Castillo, ha pedido el señor Galache 1.000 chopos y mimbreros.

También se propone arreglar la carretera exterior entre puerta de Palmas y puerta Trinidad con una caja firme y duradera, y pasillos laterales que constituyan un paseo de verano.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Nos dijo por último que habríamos observado la rapidez en acometer las obras recientemente acordadas, de suprimir el acerado que circunda a la estatua de Morales...

DE QUINTAS

No habiendo verificado su presentación en este excelentísimo Ayuntamiento para ser incluidos en el alistamiento del próximo reemplazo de 1931...

Mozos que se citan

Francisco Aller Ponce, Jesús Avila Montero, Emilio Arnela Martos, Victoriano Arredondo, Ricardo Alvarez, Narciso Aguilar Barroso, José Arnao Lledó, Narciso Anacleto Bravo, Ciraco Aguirri Egaña, Joaquín Alvarez Rivero, Bernardo Alvarez Antúniz, Vicente Aparicio Cruz, Lorenzo Aguirri Molina, Miguel Alvarez Barrado, Antonio Adrián Rodríguez, Manuel Bulnes Martín-Vegue, Felipe Barroso García, Manuel Báez González, José Juan Ballesteros González, Antonio Barroo Pacheco, Rufino Barrancas Pérez, Antonio Borrego Reyes, Isidro Blázquez Rojas, Narciso Cordobés Romero, Antonio Candelas Martín, Antonio Castañón Expósito, Florencio Clavel Cava, Isidro Cintas Rojas, Remigio Calderón Esparza, Fernando de la Cierva Mayo, José Cuesta de Valenzuela, Manuel Cidales Barriño, Nicolás Cañete

Romo, José Cordón Sánchez, Aciselo Cala Roa, José Cantero Clotilde, Francisco Domínguez Hinchado, Juan Domínguez García, Luis Díaz Chaparro, Félix Expósito Sánchez, Adolfo Expósito, Emilio Espinosa Querol, Carlos Ferrari del Corral, Bernardo Fernández Guerrero, Angel Fragozo Guillén, Rafael Fernández Rodríguez, Herminio Ferrera Ferrera, Herminio Ferrera Macías, Emeterio González Gómez, Jesús Grande Díaz, Manuel García Izquierdo, Manuel González de la Hera, Antonio Jiménez Macarro, Angel González Prieto, Francisco Giles Leria, Isidoro Gundián Espárrago, José García García, Juan González Magariño, Santos García Garrochano, Florencio Gutiérrez Merchán, Angel Gómez Botello, Manuel García Machado, Rufino García Yustes, Angel González Quintero, Tomás Gutiérrez Rodríguez, Juan Gómez Batalla, Manuel Hernández Cáceres, José Hernández Sánchez, Angel Iglesias Monjardín, Antonio José Silva Julio Joven Alvarez, Amadeo Lechuga Cano, Angel Lechón Ortiz, Francisco Lavado Reales, Manuel Martínez Rino, Vicente Mera Hernández, Ramón Mediero Mendaño, Angel

Macías Rodríguez, Antonio Magallón Guerrero de la Quebrada, Antonio Martínez y Martínez, Antonio Martín Cordero, Juan Morón Burrero, Antonio Martín Iglesias, Silverio Morales Infante, José Morujo Durán, Manuel Muñoz Torres, Francisco Mera Fernández, Antonio Montero Rodríguez, Angel Macías Jurado, Pedro Molano Caballero, Manuel Méndez Fernández, Ambrosio Monje Guisado, Miguel Mata Tolosano, Antonio Membrillera Membrillera, Juan Nogales Higuero, Isidoro Navarro Merchán, Félix Ortega Duarte, Antonio Oreja Torres, Luis Pachón Calaba, Adolfo Pinna Méndez, Baldomero Pitel Serrano, Agustín Picanzo Méndez, Manuel Pérez-Cortés Pajuelo, Francisco Pulido Pérez, José María Pérez Moro, Vicente Pacheco Arnao, Lassi Boel Rados Adjeorvich, Manuel Regalado Rodríguez, Leonardo Rivera Alvarez, Isidoro Rodríguez Bourrellier, Eustaquio Rivero Díez, Mariano Rodríguez Caldito, Alfonso Rivero Bartolomé, Pablo Rodríguez Durán, Amadeo Justo Rodríguez Cuartero, Florentino Ramos Alves, Manuel Reyes Quirico, Antonio Rosario Gómez, Bernardo Rivera Nieto, Juan Rodríguez Gamero, Agustín Regalado Roa, Florentino Reis Cacho, Francisco Rivera Ossorio, Rafael Rodríguez Moreno, Francisco Rivera Domínguez, Hilario Silva Romero, Juan José Sanz Rosales, Juan Sánchez Cuéllar, Juan Soto Martínez, Angel Silva de los Dolores, José Salgado Picón, Pedro Suárez, Miguel Sánchez Valverde, Carlos Sánchez del Prado, Ramón Suárez Correa, José Salgado Chamorro, Manuel Santisteban Rodríguez, Telesforo Telesforo Carballo, Isidoro Vinagre Sillero y Secundino Zambrano Tornero.

la Sierra a La Nava de Santiago y otros.

Reclamar al alcalde de Zafra antecedentes para poder contestar a telegrama sobre la retirada de escombros con motivo de zanja abierta para alumbramiento de aguas en aquella ciudad.

Quedar enterado de comunicación del Colegio Oficial del Secretariado Local agradeciendo a la Diputación su acuerdo sobre impresión de su "Boletín Oficial" en la imprenta provincial.

Autorizar al señor presidente de la Diputación o diputado en quien delegue para el otorgamiento de escritura de contrato de arrendamiento de los terrenos de Santa Engracia, propiedad de la Diputación, adjudicados previo concurso a don Adolfo Molano.

Acceder, de conformidad con el informe del letrado de la Diputación, a petición de don Antonio Fernández, solicitando su inclusión en el escalafón de funcionarios provinciales.

Quedar enterada y proceder en su día a su aplicación, del Real decreto del Ministerio de Fomento de 29 del actual autorizando a las Diputaciones para comenzar la construcción de caminos vecinales que se soliciten, aunque no estén incluidos en el plan precedente.

Manifestar al alcalde de esta capital, en virtud de escrito dirigido en nombre de la Asamblea de Alcaldes, celebrada el día 29 del corriente, la buena disposición de la Diputación para cooperar y auxiliar a la construcción de caminos vecinales, no estimando necesario el aumento del personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales, tanto por evitar el advenimiento de derechos a que ello diera lugar, cuanto que dados los trámites y diligencias previas para este nombramiento, que forzosa y legalmente había de hacerse por concurso, resultaría que al procederse a hacer aquéllos habría transcurrido el problema de la crisis obrera, que con aquel aumento se pretende solucionar, hallándose previsto el caso por disposiciones de la superioridad de que en el de intensificarse los trabajos y no ser suficientes, como no

es de esperar, el personal actual, pueden utilizarse los servicios técnicos de los funcionarios de la Sección provincial de Obras públicas.

Devolver a don José Pantoja Flores el importe de 9'50 pesetas que le han sido cobradas de más en su cédula personal.

Conceder un mes de licencia al oficial de la Diputación don Enrique Bañuelos.

Reiterar al alcalde de Zalamea acuerdo de esta Comisión provincial sobre constitución de Junta para la distribución de socorros a los damnificados en aquel pueblo por las tormentas, concediéndole quince días de plazo para ello, advirtiéndole que de no hacerlo durante el mismo se prescindirá de su intervención.

Conceder 250 pesetas para los niños del Hospicio provincial con motivo de las fiestas próximas de Reyes.

Contribuir con 150 pesetas a la suscripción abierta por la Asociación de la Prensa para la Cabalgata, en obsequio de juguetes a los niños pobres de la capital en la próxima festividad de Reyes.

Sustituir las 4.000 pesetas de haber y 4.000 pesetas de gratificación que disfruta el delineante de la Sección de Vías y Obras don Isaac Rubio por las cantidades de 5.000 pesetas de sueldo y 3.000 de gratificación.

Conceder gratificación por indemnización de viaje y gastos de estancia en Madrid, como encargado del pabellón de la provincia en el concurso de la Asociación General de Ganaderos, a don Manuel Mora.

Aprobar propuesta del diputado señor López Guerrero sobre reforma del contrato con el Instituto provincial de Higiene.

Dirigirse a la Compañía Nacional Telefónica solicitando autorización para empalme de la línea de Benquerencia a Castuera en la Central Telefónica de este último punto, y que la Central Telefónica de Quintana figure en el plan con carácter preferente.

La sesión terminó a las doce.

En la Diputación provincial

Ayer celebró reunión la Comisión provincial, aprobando diversos asuntos de trámite

Se acuerda la supresión de varios Dispensarios antipalúdicos y la creación de otros

La Diputación cooperará y auxiliará a la construcción de caminos vecinales, pero sin estimar necesario el aumento de personal técnico en la Sección de Vías y Obras provinciales

Ayer, a las once, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Navarrete, con asistencia de los señores diputados Durán, Montero, Cuevas, López Guerrero, Cordovilla, Sánchez Cortés y Dávila, el secretario señor Abarrátegui y el interventor señor Pacheco, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Julián Saavedra, de Almendralejo; Adrián Corchero, de Peñalsordo; María Esteban, de Higuera la Real; Paulina Gil de Villanueva de la Serena; Alejo Montero y Valentina Fernández, de Santa Marta; Lino Silva, de Olivenza, y Eustaquio Blanca, de Badajoz.

Conceder ingreso en el Manicomio del Carmen, de Mérida, a Josefa Carrasco, de Czálla de la Sierra (Sevilla); Ana Pociano, de Valle de la Serena; Francisco Zahinos, de Jerez de los Caballeros; Manuel Medina y Juan Granados, de Zafra; Martina Fernández y Quintana Romero, de Mérida; Juan González y Francisco Valle, de Alburquerque; y Luis Villarín, de Cabeza del Buey.

Autorizar la salida del Manicomio del Carmen, de Mérida, de los acogidos Isidoro Díaz, de Talavera la Real; Martín Zahinos, de Valle de Santa Ana; Sisenando Risco, de Almendralejo; Avelina López, de Badajoz; Francisco Correa, de Esparragalejo; Marcelino Villarín, de Alange.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Luis Salguero, de Burguillos; Avelino Domínguez, de Talavera la Real, y Angel Nieto, de La Parra.

Quedar enterada del telegrama del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros agradeciendo acuerdo de la Comisión sobre protesta de los últimos movimientos sediciosos y de adhesión al Trono.

Idem de comunicación del presidente de la Sociedad Filarmónica, de Olivenza, agradeciendo subvención a la misma.

Aprobar y devolver para su ejecución, por no tener extralimitaciones legales que corregir, los padrones de cédulas personales del año 1931 de los Ayuntamientos de Nogales y Calera de León.

Acceder a la construcción del camino vecinal de la aldea de Puerto de la Nava a la carretera de Castuera a Navalpino entre los puentes sobre los ríos Almorchón y Zújar, previo el expediente y trámites reglamentarios.

Aprobar cuentas de don Ramón Salas por obras y trabajos en la Casa de Caridad, Hospital de San Sebastián e iglesia de los mismos.

Idem a don Gabriel Doncel por impresión.

Quedar enterada y aprobar Memoria de la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes y tenerla en cuenta, a los efectos del inventario de bienes de la Diputación.

Conceder un mes de licencia, por razón de enfermedad, al portero de la Diputación don Cayetano Davalos.

Conceder gratificación a los practicantes honorarios del Manicomio del Carmen, de Mérida, don Emilio Herrera y doña Carmen Orellana.

Suprimir los Dispensarios antipalúdicos de Puebla de la Calzada, Esparragosa de Lares, Tálaga, Aceuchal, Corte de Peleas y Helechosa, por no reunir el resultado mínimo que determina la Inspección provincial de Sanidad, y desestimar, fundado en esto mismo, petición de mantenimiento del de Helechosa y crear los de Cheles, Villagonzalo y Fuente de Cantos, nombrando interinamente médicos de los dos primeros a don Enrique Díaz Pizarro y don Julio Fernández de los Ríos.

Dejar pendiente para estudio, por falta material de tiempo, conclusiones de la Mancomunidad de Diputaciones y propuestas de la misma sobre reformas del Estatuto provincial.

Aprobar las cuentas de caminos vecinales de conservación del mes de noviembre del de Orellana la Vieja a la carretera de Villanueva a Guadalupe, Esparragosa de Lares a la carretera de Castuera a Navalpino, Tamurejo a Sierruela, Trasierra a Llerena; dietas del señor ingeniero jefe de Obras públicas; talleres del mes de diciembre; Entrín Bajo a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, Mérida a Valverde de Mérida, Capilla a Cabeza del Buey, Esparragosa de la Serena al kilómetro 120 de la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera, La Roca de

Sesiones del Pleno

En la sesión extraordinaria fué aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio

SESION EXTRAORDINARIA

A las doce y media se reunió la Diputación, con la asistencia de los señores Díaz Ambrona, Rico, López Ramírez, Dávila, García Romero, Alba, Cordovilla, Cueva, Sánchez Cortés, Montero de Espinosa, Giménez Cierva, Durán y López Guerrero, presidiendo el señor Navarrete, dándose por el secretario lectura del objeto de la convocatoria y del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La presidencia pone de manifiesto el espíritu de justicia que ha guiado a la Comisión de Presupuestos para proponer la reforma en las plantillas de empleados, mejorando el sueldo de éstos en consideración a la carestía de la vida y además para premiar el cumplimiento de los deberes de estos funcionarios y poderles exigir en todo momento que cumplan su cometido.

El señor López Ramírez reconoce que en su casi totalidad los funcionarios cumplen sus deberes, pero entiende que el mejoramiento de sueldo de que se trata no es procedente, ya que los funcionarios provinciales están equiparados en sus categorías a los del Estado y además están exentos de descuento por pago de la contribución de Utilidades, y sostiene que no debe reformarse la actual plantilla ni en el número de funcionarios—que ya es excesivo—ni en la cuantía de los sueldos, que ya son decorosos. Pone de manifiesto que no ignora la esterilidad de su opinión ni de sus esfuerzos en favor de los intereses provinciales, pues bien sabe que, en definitiva, ha de hacerse lo que ya la mayoría tiene acordado; pero le importa consignar su disconformidad con el proyecto y explicar su voto, que ha de ser negativo.

El señor Alba se adhirió a las manifestaciones del señor López Ramírez, manifestando que él es representante de la Cámara de Comercio y que ésta es enemiga del sinnúmero de impuestos que grava al contribuyente y, por consiguiente, de que se eleven sueldos y se hagan gastos que, a la larga, vengán a aumentar tales impuestos. Explica la significación de su voto y manifiesta que por dejar de ser presidente de la Cámara de Comercio tiene que dejar de ser diputado provincial, por lo que se despidió de la Diputación y expresa su agrade-

cimiento por las deferencias que con él se han tenido.

El señor Giménez Cierva explica las razones que tuvo la Comisión para proponer las reformas discutidas, entre ellas la carestía de la vida y el mayor número de obligaciones que pesan sobre los funcionarios provinciales.

El señor presidente lamenta la ausencia del señor Alba y ruega a dicho señor, que se marche, y al señor López Ramírez, que se quede, que retiren su voto particular, a fin de que el acuerdo se tome por unanimidad.

Rectifica el señor López Ramírez manifestando que no le duele el mejoramiento de los empleados, pero sí el despido provincial, manifestado en subidas de sueldos, gratificaciones, subvenciones y aumentos de plazas que constantemente se vienen acordando, pero que defiriendo al deseo de la presidencia, retira por esta vez su voto particular.

El señor Alba rectifica también en el sentido de que para no dejar mal recuerdo a los funcionarios, retira su voto.

Con ello se da por terminada la sesión y se levanta.

SESION ORDINARIA

Se abre la sesión ordinaria bajo la misma presidencia y con la asistencia de los mismos señores diputados, a excepción del señor Alba, y se aprueba el acta de la anterior, dándose lectura de la convocatoria.

El interventor, señor Pacheco, lee la Memoria que presenta a la Diputación la Comisión de Presupuestos, y el señor López Ramírez pide la palabra. Concedida que le fué la cual, empieza por manifestar que en el poco espacio de tiempo que se ha dado desde la presentación del proyecto de presupuesto hasta la hora presente, no es posible examinar unos presupuestos de ingresos y gastos que importan próximamente 6.000.000 de pesetas.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA SIGUIENTE PAGINA

CORREO EXTREMEÑO

Dice que el proyecto presentado por la Comisión lleva la fecha del día 20 de este mes, por lo que sólo quedan los días 30 y 31 para poder discutir estos presupuestos y no ve forma humana de realizar un examen detenido ni en forma satisfactoria.

Yo, que no soy repentista—dice—ni jamás he sido capaz de evacuar informes a tiro rápido, tengo que confesar mi inutilidad para examinar en unas horas tan importante presupuesto, pero estamos ya en la sesión y habré de referirme, aunque sin un método adecuado y sin una agrupación conveniente de materias, a las modificaciones propuestas por la Comisión, teniendo que empezar por proponer que se reduzca de un modo sensible la aportación de los Ayuntamientos, puesto que según la Memoria presentada por la Comisión el estado de la Diputación es espléndido, y no es justo que los Ayuntamientos estén soportando cargas de que puede prescindirse, dada la abundancia en otros ingresos.

La presidencia manifiesta al señor López Ramírez que estas aportaciones son impuestas por el Estatuto y que, por consiguiente, no pueden ser variadas.

El señor López Ramírez: ¿Sí? Pues es muy de lamentar que los Ayuntamientos tengan en el juego dos barajas: una para perder y la otra para no ganar. Yo entiendo que lo establecido por el Estatuto no es una cantidad fija e intangible, sino el máximo de las cantidades con que puede gravarse a los Municipios.

El señor Cordovilla propone que dada la confianza que a todos los diputados inspira la Comisión de Presupuestos, se aprueben las modificaciones sin más discusión.

El señor presidente manifiesta que, en efecto, y a excepción de la intervención propia, las modificaciones propuestas por la Comisión son acertadas.

El señor Giménez Cierva agradece la afirmación y advierte que en las deliberaciones de la Comisión estuvo presente el señor presidente, al que alcanzan todos los aciertos que en la labor puedan reconocerse. El día en que sea un hecho la existencia de las Haciendas provinciales, se podrán disminuir las aportaciones de los Municipios.

El señor López Ramírez hace nuevamente uso de la palabra para examinar el presupuesto de gastos y expresa que lo encuentra excesivo, por lo que aun no pudiendo ofender a la Comisión atribuyéndole mala voluntad, existe sin embargo disparidad de criterios, y tiene que impugnar las modificaciones propuestas, combatiendo, en general, todos los aumentos de sueldos que se notan en los capítulos y artículos que se citan.

Se refiere a una consignación proyectada para la profesora en partos doña Pilar Sampérez, y dice que no se explica este aumento presupuestario.

El señor Giménez Cierva entiende que es justa dicha gratificación porque la profesora lleva veinte años de servicios y no le alcanza ni el escalafón ni los quinquenios, por lo cual se ha apelado a este medio para no introducir nuevas modificaciones en el Reglamento de Beneficencia, recientemente aprobado.

El señor López Ramírez agradece las explicaciones y combate el sueldo asignado a los capellanes, que le parece excesivo, porque estos señores, para quienes tiene todos sus respetos, disfrutan otros emolumentos.

El señor Giménez Cierva manifiesta que el capellán del Hospital lleva cuarenta y tantos años de servicio y hay noches que se levanta tres o cuatro veces para ejercer su sagrado ministerio, y la misa que dice la aplica por los fallecidos en el Establecimiento, no pudiendo cobrar otras aplicaciones con impresión libre.

El señor García Romero: Es que ese detalle de que los sacerdotes no pueden binar lo ignoraba el señor López Ramírez.

El señor López Ramírez: Pero es el caso que este sacerdote no ha pedido nada.

Se refiere después a las consignaciones proyectadas para el capellán del Manicomio y lamenta tener que tratar del asunto, porque este señor capellán se permite pedirle cuenta de su gestión cuando combate su sueldo, pero considera que son excesivas duplicar las partidas por aumento de sueldo, casa y no sabe qué otras gratificaciones que se han dado a este capellán.

Se refiere después a la proyectada Academia provincial de Música, ma-

nifestando que no debe crearse, por lo cual la consignación debe suprimirse; pero en el caso de crearse la Academia, le parece irrisoria la cantidad consignada para su sostenimiento, porque de cursarse en ella los mismos estudios que en el Conservatorio, la cantidad no alcanzará a pagar a otro profesorado, y desde luego le parece un poco difícil encontrar en la provincia ni en la capital un profesor de armonía.

Anuncia el señor López Ramírez que ha de ocuparse de otros aspectos del presupuesto y en los señores diputados se nota cierta impaciencia y nerviosidad.

El señor López Ramírez: Ya dije al empezar que no soy repentista ni puedo ni quiero evacuar dictámenes a tiro rápido. No tengo culpa de que se dejen los dos últimos días del año para la discusión de tan importantes presupuestos, ni es razonable que dé mi voto en contra de lo que deba ser aprobado, ni que lo dé en favor de lo que deba ser suprimido, sino que quiero y debo no votar a ciegas, y para ello tengo que discutir y enterarme, lamentando mucho la impaciencia de sus señorías y las molestias que pueda causarles, pero he de seguir mi plan.

El señor García Romero de Tejada: Por mi parte no hay prisa ni impaciencia; discuta su señoría lo que

tenga por conveniente, y si no, que se suspenda la sesión para continuarla después.

Continúa el señor López Ramírez extendiéndose en consideraciones respecto de varias partidas en el presupuesto y dice que así como se asigna una cantidad de 5.000 pesetas para indemnización al delegado del Manicomio del Carmen, debiera consignarse otra para el delegado del Establecimiento de la capital, porque si el fundamento de aquéllas es la residencia del delegado en poblaciones distintas de la en que se encuentra el Manicomio, el mismo fundamento milita en cuanto a la delegación del Hospital y Hospicio provinciales, porque no hay ninguna razón para vincular ese cargo en diputados que residan en la capital.

El señor presidente ruega al señor López Ramírez que por este año desista de la proposición y le ofrece que se tendrá en cuenta para un nuevo presupuesto.

El señor García Romero de Tejada pidió la palabra para dar las gracias al señor López Ramírez por las manifestaciones que en cuanto a él acaba de hacer, y el señor López Ramírez le contesta que como quiera que él no se pronuncia nunca en pro ni en contra de ningún asunto porque afecte a determinadas personas, sino que en todo momento procura proce-

der en justicia, es totalmente innecesario que el señor García le dé las gracias.

Se ocupa después el señor López Ramírez de la supresión de la plaza de un médico especializado en enfermedades mentales y dice que la expresión dada en el presupuesto a esta supresión no es tan inocente ni tan inofensiva como pueda aparecer, porque lo cierto es que a vuelta de mudar de nombre a las cosas y del empleo de sinonimia, de lo que en realidad se trata es de que un cargo que reiteradamente se ha acordado que vaya a oposición, se cubra ahora por medio de algún concurso o por corrimiento de escala, lo cual no es admisible, porque cada funcionario debe ocupar su puesto y no el inmediato superior, a no ser con las formalidades legales debidas.

Interviene nuevamente y con diferentes motivos el señor López Ramírez y queda aprobado el presupuesto con su voto en contra, levantándose acto seguido la sesión.

El señor presidente manifiesta que los funcionarios administrativos han manifestado su deseo de dar las gracias a la Corporación, y para hacerlo piden pasar al salón de sesiones. Una vez en él el señor secretario, en nombre de los funcionarios, da las gracias a los señores diputados y excita a aquéllos a que extremen el celo en

el cumplimiento de su deber para corresponder a la liberalidad de la Diputación y hacerse acreedores de la estimación de que acaban los señores diputados de darles prueba.

El señor Francos Rodríguez pasó el día de ayer tranquilo, siendo su estado estacionario

Madrid, 30.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, ha pasado el día más tranquilo y persiste la impresión optimista de ayer.

Ayer presentó sus cartas credenciales al monarca el nuevo ministro del Uruguay

Por la tarde hizo las vistas protocolarias

Madrid, 30.—Esta mañana, a las doce, presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro del Uruguay don Daniel Castillo.

Fué a Palacio acompañado del introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, ocupando ambos un coche París, al que seguían otros dos ocupados por personal de la representación uruguaya.

El Rey lo recibió rodeado por el general Berenguer, ministro de Estado, clases, de etiqueta, y alto personal palatino.

Después de las frases de salutación, el monarca conversó con el ministro, que pasó poco después a saludar a la Reina doña Victoria.

Por la tarde hizo el nuevo ministro del Uruguay las visitas protocolarias.

visado por la censura

Asociación de la Prensa

La Cabalgata de los Reyes Magos

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior	3.408 ⁷⁰
Excelentísima Diputación provincial	150
Don Julio Sánchez-Barriga y señora	25
Señoritas de Olgado	15
Don Jesús Rincón y señora	10
Don Federico Abarrátegui (segundo donativo)	5
Señoritas Agustina y Josefina Rincón Miguel-Romero	10
Joaquinita y Juanito Vallejo Machado	5
Don Julián Rodríguez	2
Rafaelito Cantero Clotilde ...	1

Suma y sigue 3.631⁷⁰

JUGUETES

Bazar El Ángel, hermoso lote de 50. Pascualín y Ramón Bigeriego, 10. Señoritas Isabel Ordóñez, 2. Señoritas Mercedes, Lola y Pilar Dupuy, 6. Señorita Constanza Martín, 2. María y Vicentita Guerrero, 2. Federico Gómez Bravo, 1. Señorita María del Carmen Caballero Díaz, 21. Julita Redondo González, 7. Mercedes y Faustina Algarra Rodríguez, 4. Encarnita e Isabel Serrano Alvarez, 8. Don Andrés Bas González y señora, 8.

Juan BERENGUER

Por tierras de Portugal

Unas horas en la Costa do Sul

El gran Casino del Parque, el «Estoril-Palacio-Hotel» y los centros de recreos mundanos y deportivos hacen de esa parte de Portugal un mundo lleno de agradables perspectivas

Abstrdo parecerá a muchos que en las puertas mismas del invierno ocupe espacio en nuestras planas una información de Monte Estoril, la señorial residencia portuguesa; pero será necesario cambiar de opinión apenas hayamos parado nuestra mirada en algo más interesante que la vulgar apreciación de los que entienden que las playas, algunas playas, solamente son agradables lugares de esparcimiento veraniego.

Monte Estoril disfruta de una situación privilegiada: es sobre el Atlántico lo que Málaga y la costa levantina es-

ción que pasan meses enteros en las hermosas quintas que se extienden a lo largo de la costa desde Lisboa hasta Cascaes, y que tienen como centro de atracción y de diversiones el Monte Estoril, que nosotros hubimos de visitar en los primeros días del mes de septiembre, entre los últimos agobios de una canícula imponente.

Faltaba allí, junto a su gran Casino, con excelente hotel, algo que atrajera definitivamente la atención de quienes por la abundancia de oro solamente buscan en la máxima comodidad la máxima elegancia, el motivo moderno que

de grandes fiestas deportivas y mundanas, teniendo como bases de ellas las direcciones inteligentes del secretario general Virgilio Soares y del gentleman Augusto Pina, amable "introductor de embajadores", magnífico "causser" y conversador sugestivo en los varios idiomas que domina.

Y más tarde, se puso en acción el propósito de construir un hotel que encerrase todos los detalles espléndidos del arte moderno al servicio de la comodidad y del buen gusto.

El "Estoril-Palacio-Hotel" es una evocación fastuosa de las exóticas mansiones descritas en "Las mil y una noches", modernizada su arquitectura, claro es, pero tan dominadora del espíritu como pudieran ser las estancias evocadas por la fantasía de Scherezada. Los planos horizontales, en combinación con arrogantes líneas de una verticalidad atrevida, establecen una extraña armonía con la combinación de colores modificados por los tonos suaves de las grandes arañas modernas que hacen de la luz eléctrica otro prodigio de belleza impresionante. Los grandes salones, cada cual con su fiso-



pañola es en el Mediterráneo; excelentes estaciones de invierno por la templanza de su clima, por la alegría de sus mañanas no empañadas por el tul de estas nieblas agobiantes de la tierra adentro. Monte Estoril recibe hoy con justicia el homenaje de una exacta comparación con la Costa Azul.

Portugal, el hermoso país vecino tan pródigamente dotado de magníficas playas, que hacen el encanto de los veraneantes españoles, necesitaba disponer de un rincón amable que retuviera en las duras jornadas invernales a los privilegiados de la Fortuna que al amparo de la riqueza buscan afanosamente los lugares más adecuados a su bienestar. Monte Estoril, a corta distancia de Lisboa, logra con creces esa finalidad, según lo acredita el número elevado de extranjeros de elevada posi-

les sugestione el entendimiento y les prolongue las sensaciones de esa vida excepcional que solamente se gusta en los grandes centros de Francia, de los Estados Unidos de Norteamérica, de la moderna Alemania...

ANTE UNA MAGNIFICA ORGANIZACION MODERNA

Latía en el ánimo de los hombres de acción, que en Lisboa se cuentan por centenares, la necesidad de convertir la llamada Costa do Sul portuguesa en una estación digna rival de la Costa Azul mediterránea; al amparo de ese sentimiento que tanto honra a los hombres influyentes de Portugal, surgió la idea magnífica en el seno de la Sociedad de Propaganda de la Costa do Sul, de intensificar la organización

nomía propia, están dotados del mobiliario procedente, siempre a base de la línea recta y de posiciones "angulares", en forma tal, que nos dan la idea de que se han de mover al impulso de un hilo invisible como el artificio de la juguetería moderna.

De toda esta armonía de líneas, colores, formas y sensaciones que de ella han de recibirse, se logra el conjunto de una organización que constituye un timbre de gloria para la "Sociedad Arrendataria Internacional", cuyos administradores, Guillermo Cardine y Cyril do Vere, con la cooperación del único Augusto Pina, son los verdaderos ejes de este maravilloso mundo que ha nacido al calor de las excelencias climatológicas de la Costa do Sul, de Portugal.